



**RESOLUCIONES
10º CONGRESO
PSPV-PSOE
CASTELLÓ**

23, 24 y 25 de julio de 2004

ÍNDICE

| | Pág. |
|--|------|
| UN COMPROMISO PERMANENTE CON LA SOCIEDAD VALENCIANA | 3 |
| ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN POLÍTICA. DE LA RECUPERACIÓN AL CAMBIO | 8 |
| UN PROYECTO DE PROGRESO PARA LA SEGUNDA MODERNIZACIÓN DE LA COMUNIDAD VALENCIANA | 16 |
| OBJETIVO 2007. ESTRATEGIAS PARA EL CAMBIO | 42 |
| LA PARTICIPACIÓN Y LA MOVILIZACIÓN, LA FUERZA DE LA TRANSFORMACIÓN | 51 |
| EL PARTIDO SOCIALISTA, AGENTE INNOVADOR Y EFICAZ AL SERVICIO DE LOS VALENCIANOS Y DE LAS VALENCIANAS | 56 |

UN COMPROMISO PERMANENTE CON LA SOCIEDAD VALENCIANA

La historia de España y la del Partido Socialista Obrero Español están íntimamente asociadas desde hace más de cien años. Tanto, que hay largos periodos que no se pueden entender sin la aportación decisiva del partido y del apoyo mayoritario que el pueblo español le ha otorgado. Ningún partido político ha influido tanto como el PSOE en la evolución y el progreso económico y social de España y, en nuestro caso, del País Valenciano.

El Partido Socialista Obrero Español, del que conmemoramos los primeros 125 años de vida, nació como respuesta a las condiciones en que vivía la inmensa mayoría de la población, tanto en el País Valenciano como en el resto de España. Fue precisamente en los núcleos industriales donde surgió una conciencia de clase que cristalizó tanto en la creación de la Unión General de Trabajadores como de nuestro partido y de las Juventudes Socialistas.

No por bien sabido huelga recordar las condiciones laborales de la época. Eran tiempos en que el analfabetismo era brutalmente mayoritario y abundaba la desnutrición. A cambio de jornadas laborales de 10 ó 12 horas, los salarios sólo permitían la supervivencia del trabajador, que se veía con frecuencia abocado, a causa del insano ambiente de trabajo, a toda clase de enfermedades y accidentes laborales y profesionales. Incluso los niños tenían que contribuir con su trabajo al mantenimiento de la familia.

El desarrollo técnico de la época, la producción masiva de bienes industriales y las condiciones laborales de los trabajadores, crearon grandes fortunas que hicieron más patente la injusticia. En una sociedad donde, además, sólo tenían derecho al voto quienes gozaban de un determinado nivel de renta, la connivencia entre el poder político y el económico, y la dura experiencia de pobreza, de humillación e injusticia favorecen la expansión del movimiento obrero y la fundación de la UGT, JSE y el PSOE. Así, la primera agrupación socialista del País Valenciano fue fundada en Xàtiva en 1887.

La ideología del socialismo parte del reconocimiento de la igualdad de todas las personas, que a partir de la Ilustración del siglo XVIII cristaliza en el eslogan de la Revolución francesa: "libertad, igualdad, fraternidad", bajo la influencia del pensamiento de varios reformadores sociales y, sobre todo, del materialismo histórico de Marx.

El movimiento obrero evolucionó pronto en una doble dirección para alcanzar el poder político: la revolucionaria y la reformista. En los países donde, como en España y mayor parte de países de Europa occidental, el sistema permitía la diversidad de partidos políticos, el movimiento obrero cristalizó en partidos socialdemócratas, dispuestos a alcanzar el poder por medios pacíficos y cambiar la sociedad mediante reformas graduales.

A medida que los sindicatos obreros fueron cobrando fuerza, los trabajadores defendieron mejor sus intereses frente al de los propietarios, tanto respecto a la mejora de los salarios como a las condiciones laborales. De igual forma, cuando el poder político se vinculó al derecho al voto y no a la propiedad o las rentas, las leyes y

la política económica pudieron utilizarse para promover las demandas populares de justicia e igualdad.

El papel del partido socialista como instrumento para la democracia, la libertad y el autogobierno de los valencianos

El socialismo es incompatible con la dictadura. Nace como reacción a la falta de libertad y contra la explotación a que eran sometidos los trabajadores, en una sociedad jerarquizada y dominada por los grupos conservadores. Su meta fue, desde el principio, la liberación de las clases populares y su derecho a participar en la toma de decisiones políticas, es decir, la democracia.

La democracia exige, por supuesto, el sufragio universal y un conjunto de derechos y libertades como las de opinión, expresión, asociación y participación. Pero estos principios definitorios de la democracia no garantizan, de hecho, su correcto funcionamiento. Hay factores económicos y sociales --como la pobreza, la inseguridad laboral o una educación deficiente-- que desvirtúan el ejercicio de algunos de estos derechos democráticos. Y cuando amplios grupos sociales se encuentran con que el proceso democrático no protege sus más elementales intereses, se debilita su fe democrática y acaban siendo presa fácil de movimientos antidemocráticos. Por eso los principios de libertad, igualdad y solidaridad, y los derechos sociales inherentes, son garantía de democracia.

Libertad entendida, en primer lugar, como reacción contra quienes, guiados por su propio interés, decidían las condiciones de vida de los demás. Un concepto de libertad que nada tiene que ver con el individualismo neoliberal sino que, teniendo en cuenta que la persona vive y se desarrolla en sociedad, aboga por soluciones colectivas en busca de oportunidades para desplegar su propio proyecto de vida personal. Y para ello el socialismo democrático no sólo reclama liberarse de la represión o la humillación, del hambre, de la ignorancia, de la injusticia, del miedo a la falta de trabajo o a la enfermedad, sino que exige también la participación activa en la configuración de la sociedad que determina las condiciones de vida y el futuro de las personas.

Igualdad entendida como el derecho efectivo de cada persona a determinar sus propias condiciones de vida, y que, al contrario de la uniformidad, incluye el derecho a ser diferente, partiendo de las mismas oportunidades de influir en las decisiones que determinan el desarrollo social y las condiciones de vida. Unas condiciones que incluyen, sobre todo, la educación, la salud y la seguridad económica y social, y la justa recompensa a la competencia, el esfuerzo y la responsabilidad. Sólo una sociedad igualitaria es eficiente y ofrece la oportunidad de ser realmente libre.

Solidaridad como versión actual de la fraternidad, entendida como el respeto y apoyo mutuo entre las personas que se profesan los miembros de una misma familia. Un concepto que no excluye el esfuerzo individual en desarrollo de la persona, según sus necesidades, sino que se opone al egoísmo y a la explotación de los demás en beneficio propio.

Tres valores, pues, íntimamente ligados. La libertad requiere igualdad, la igualdad demanda solidaridad y la solidaridad necesita libertad e igualdad. Como partido democrático, el PSOE ha acogido en su seno fructíferos debates sobre modelos de

gestión de la propiedad colectiva de los medios de producción: desde la nacionalización hasta la economía mixta, pasando por el sindicalismo, la cooperación o la autogestión.

Fiel a sus principios fundacionales de libertad, igualdad y solidaridad, y comprometido en la transformación de la sociedad por medios pacíficos, el PSOE se ha mantenido vivo en nuestra sociedad, a pesar de las duras etapas de ilegalización y persecución. Si en 1910 la voz del PSOE empieza dejarse oír en el Parlamento, en defensa de los derechos democráticos básicos, como el de reunión, asociación y huelga, en 1931 llega por primera vez al Gobierno de España, desde donde ejerció una influencia decisiva en la modernización de un país abatido por repetidas crisis políticas, económicas y sociales. Así, y como posteriormente ocurriría con la Constitución de 1978, desde las Cortes Constituyentes, desempeñó un papel crucial en la redacción de la Constitución republicana de 1931.

Fue entonces cuando, por primera vez y gracias a las reivindicaciones socialistas, se reconoció el derecho de las mujeres al voto, la libertad de cultos, se estableció la obligatoriedad y gratuidad de la enseñanza, la reducción de la jornada laboral, el salario mínimo, y un ambicioso plan de infraestructuras.

No menos decisiva ha sido la aportación del Partido Socialista en la historia reciente de España, tras la enorme sangría que supuso la segunda dictadura del siglo XX. El pueblo español volvió a reconocer el sacrificio y la resistencia de los socialistas durante una de las más negras etapas de la historia de España, y le otorgó su confianza para regir sus destinos.

Además del destacado papel del PSOE, tanto en la transición democrática como en la redacción de la Constitución de 1978 y los distintos Estatutos de Autonomía, entre ellos el valenciano, los distintos gobiernos socialistas de Felipe González llevaron a cabo, a lo largo de casi catorce años (1982-1996) una serie de medidas que han sido básicas para instaurar y consolidar el Estado del Bienestar para el desarrollo y vertebración del Estado, como son la democratización de los ayuntamientos y demás organismos de la Administración local; la configuración definitiva del nuevo mapa autonómico de España; la normalización de las relaciones con la Iglesia católica en el marco constitucional del estado no confesional; la modernización del ejército y la definición de su papel en un estado moderno; la mejora de las infraestructuras viarias, como el plan de autopistas, la introducción del ferrocarril de alta velocidad, y la red de telecomunicaciones; la actualización de los procesos administrativos y el régimen de las Administraciones públicas; la reforma del sistema educativo y de la sanidad pública; la modernización del sistema productivo económico, acabando con el intervencionismo y el autarquismo franquista, y adaptándolo a las exigencias de la competencia internacional; la universalización de la asistencia social y el ingreso de España en la Unión Europea, el reforzamiento de nuestro papel diplomático en América Latina y entre los países mediterráneos, incluyendo el establecimiento de relaciones diplomáticas con Israel y la subsiguiente organización de la Conferencia de Paz sobre el Oriente Medio en Madrid.

También en el País Valenciano tuvo el Partido Socialista un destacado papel durante la transición democrática, reforzado por la integración de distintos colectivos socialistas en el PSPV-PSOE. En todos los procesos electorales, desde 1978 hasta 1993, el Partido Socialista mereció el apoyo y la confianza de los valencianos. Con la

llegada de Felipe González a la Presidencia del Gobierno español, se desbloqueó el decreto de nombramiento de Joan Lerma, elegido tres meses antes, como presidente de la Generalitat Valenciana.

El PSPV-PSOE había desempeñado un papel relevante tanto en la constitución de los primeros ayuntamientos democráticos como en la redacción del Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana y su aprobación definitiva. Durante los sucesivos mandatos de Joan Lerma al frente de la Generalitat (1982-1995) se vivió la etapa más intensa de modernización y progreso del País Valenciano con aportaciones tan importantes como la organización de la Administración de la Generalitat Valenciana, de acuerdo con el Estatuto de Autonomía; promulgación de la ley de Gobierno y del Reglamento de las Cortes Valencianas; creación de las sindicaturas de Comptes y de Greuges, así como del Consell Valencià de Cultura, entre otras instituciones. Una organización que ha perdurado a pesar de las políticas implantadas por los gobiernos conservadores. También cabe destacar la constitución del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, así como la promulgación de la ley d'Us i Ensenyament de Valencià y la atribución de los instrumentos necesarios para fomentar el uso social de la lengua.

La asunción de las competencias transferidas en virtud del Estatuto de Autonomía, representa otro logro fundamental de aquella etapa. De hecho, sólo en materia sanitaria, educativa y asistencial, conllevó la construcción de hospitales y una vasta red de centros de salud, colegios e institutos de enseñanza, polideportivos, auditorios, casas de cultura, hogares para la tercera edad, residencias de personas mayores, centros de acogida de menores y demás entidades de servicios sociales.

En cuanto a infraestructuras, cabe destacar la modernización y ampliación de la red autonómica de carreteras y de los antiguos ferrocarriles de vía estrecha, que en Valencia dieron origen a la red de Metro.

La mejora y modernización de las infraestructuras agrarias garantizó la subsistencia de un sector en claro declive. Paralelamente, se apoyó a las empresas pequeñas y medianas mediante ayudas directas, se crearon los institutos tecnológicos, y se apostó por la internacionalización y el fomento de la exportación a través de la red exterior de Procova; así como por la constitución de la Autoridad Portuaria de Valencia y la potenciación de la Feria Internacional de Muestras de Valencia.

La creación de una vasta red de colectores y estaciones depuradoras de aguas residuales y la mejora, saneamiento y dotación de duchas y pasarelas en las playas; y la urbanización de paseos marítimos, fueron cuestiones prioritarias para los gobiernos socialistas encargadas de profundizar en el autogobierno.

Por último, cabe destacar la creación de una red de institutos, organismos y sociedades especializados en las más diversas ramas de la ciencia, la cultura, la gestión, la logística y los servicios, entre los que merecen especial mención Radiotelevisión Valenciana (RTVV), Canal 9 y Ràdio 9; el Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (IVIE); el Instituto Valenciano de Finanzas (IVF); el Instituto Valenciano de Estadística (IVE); el València Ciència i Comunicacions SA (Vacico); el Instituto Valenciano de Administración Pública (IVAP); el Instituto Valenciano de la Vivienda (IVA); Ferrocarrils de la Generalitat (FGV); el Instituto Valenciano de Arte Moderno (IVAM); el Instituto Valenciano de la Juventud (IVAJ) y el

Consejo Valenciano de la Juventud de la Comunidad Valenciana; el Instituto Valenciano de Artes Escénicas, Cinematográficas y Musicales (IVAECM); la Filmoteca de la Generalitat Valenciana; el Servicio Valenciano de Salud; el Centro de Transfusiones; el Instituto de la Pequeña y Mediana Industria Valenciana (IMPIVA); Promociones de la Comunidad Valenciana (Procova); València Parc Tecnològic SA; el Instituto Valenciano de Turismo (IVT); el Instituto Valenciano de Investigaciones Agrarias (IVIA) y la Empresa Valenciana de Residuos SA (Vaersa), entre otros.

Las diputaciones provinciales y los ayuntamientos democráticos, la mayoría gobernados por el PSPV-PSOE, impulsaron la creación de la Federación Valenciana de Municipios y Provincias, como instrumento de debate, intercambio de experiencias y estudio de las necesidades y propuestas de la Administración local. La estrecha colaboración entre la Generalitat Valenciana, las diputaciones y los distintos ayuntamientos, cristalizó en proyectos tan importantes como necesarios para mejorar el nivel de vida de los valencianos. Entre los más importantes, cabe destacar museos como el fallero, el de La Asegurada o el Centro de Arte Eusebio Sempere; salas de exposiciones; el Centro de Alta Tecnificación del Deporte; el Palau de la Música i de Congressos; Fundaciones y patronatos deportivos municipales; consejos locales de la juventud; fundaciones municipales de cine; empresas municipales de transporte; mercados de abastos; oficinas municipales de información al consumidor; Institutos de Cultura como el Juan Gil Albert, de Alicante, o la Institución Valenciana de Estudios e Investigación, de Valencia; universidades populares, aulas de cultura y bibliotecas municipales; albergues de transeúntes; casas para mujeres maltratadas; centros de rehabilitación de toxicómanos; centros de educación especial; el Instituto de Asistencia y Servicios Sociales; el Instituto Valenciano de Audiofonía; y diversas empresas públicas.

Las políticas públicas de los socialistas en el País Valenciano, desde cualquier óptica que se contemplen, supusieron la mayor transformación habida en las condiciones de vida de sus habitantes desde el siglo XVIII.

En la actualidad, tras los recientes años de involución democrática, guiados por una de las fuerzas políticas más conservadoras del continente, el pueblo valenciano comienza otra vez a volver su vista hacia nosotros, los socialistas, con la esperanza de recuperar las sendas del progreso y el bienestar que anunció la primavera del 14 de marzo. Los socialistas somos conscientes de que los retos de mañana no pueden ser abordados con soluciones del pasado. La sociedad necesita políticas que permitan un crecimiento justo que llegue al conjunto de la sociedad y poder mirar hacia el futuro con plena confianza.

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN POLÍTICA. DE LA RECUPERACIÓN AL CAMBIO

La situación política de la Comunidad Valenciana mediado el año 2004 no se puede entender sin una breve referencia a la historia política de esta comunidad durante los últimos nueve años. Son tres aspectos los que mejor pueden definir lo acaecido a lo largo de algo más de dos legislaturas de gobierno de la derecha en la Generalitat Valenciana: en primer lugar, las características de la gestión, a la postre ineficaz y contraproducente, de los gobiernos del PP al frente de la Generalitat; en segundo lugar, la labor progresivamente más sólida y rigurosa del partido socialista como principal partido de la oposición; y, en tercer lugar, los resultados de las últimas citas electorales que han terminado por constatar el agotamiento del proyecto del PP y la necesidad de un cambio de gobierno en la Generalitat liderado por el PSPV-PSOE.

Especialmente, el cambio de tendencia a partir de las elecciones municipales y autonómicas de 2003, que se ha consolidado en las generales y europeas de 2004, determina un cambio de escenario político, en estos momentos todavía insuficiente, pero especialmente favorable para las aspiraciones de gobernar del Partido Socialista. En ese contexto, cobra su pleno sentido el proyecto de segunda modernización para el País Valenciano que el PSPV-PSOE ha estado impulsando durante los últimos años; proyecto que, si bien se concreta en un amplio abanico de medidas programáticas que en sus líneas generales serán examinadas más adelante, puede quedar simbolizado en la propuesta de reforma del Estatuto de la Comunidad Valenciana que defendemos los socialistas valencianos.

La oposición útil y responsable frente a un gobierno dividido, arruinado y paralizado

El Partido Popular de la Comunidad Valenciana obtuvo en las elecciones generales del año 2000 una contundente victoria, al incrementar los buenos resultados autonómicos obtenidos un año antes. Sin embargo, esta aplastante mayoría, lejos de ser puesta al servicio del interés general, ha servido para conocer el verdadero talante de una derecha autoritaria al servicio de los intereses particulares de unos pocos y no de la mayoría. No sólo el contenido de su gestión, sino también la forma de llevarla a cabo han caracterizado una forma de hacer política que está muy lejos de los valores democráticos de la sociedad valenciana y de los intereses de la gran mayoría de las valencianas y de los valencianos.

La manipulación de los medios de comunicación, el gasto ilimitado en propaganda, el uso y abuso de las instituciones de forma partidista, el control de la sociedad civil, junto con la favorable situación económica de las economías occidentales, la coincidencia con un gobierno central del mismo signo político y los problemas internos que vivía por aquel entonces nuestro partido permitieron, durante algunos años, que el Partido Popular dispusiera de una cómoda e importante hegemonía política.

Sin embargo, las políticas del PP han supuesto en la práctica la paralización durante una década del desarrollo social, económico y cultural del País Valenciano y ahora el conjunto de las valencianas y los valencianos estamos pagando las consecuencias con un agravamiento de las desigualdades sociales. A lo largo de este periodo, la acción de gobierno del Partido Popular se ha basado en cuatro elementos básicos:

Un modelo de desarrollo fundamentado en la especulación urbanística, en los grandes proyectos de dudosa viabilidad económica y en la búsqueda de la competitividad a través del trabajo precario, inseguro y mal remunerado.

El abandono de los servicios públicos básicos que garantizan el bienestar y la igualdad de los ciudadanos, como la educación, la sanidad, los servicios sociales o la seguridad pública, recurriendo a la privatización de los servicios, hasta situarnos en la cola de España en muchos aspectos esenciales.

El endeudamiento que ha crecido en este periodo hasta convertirse en el mayor de todo el Estado está poniendo en riesgo la propia solvencia de la Generalitat Valenciana y la capacidad de acción futura de sus instituciones.

El deterioro de la calidad de la democracia, manipulando determinados medios de comunicación, especialmente Canal 9, subordinando los intereses generales a los del Partido Popular y abusando de propagandas institucionales cuyos contenidos no se ajustan en gran parte de las ocasiones a realidades concretas.

Las consecuencias de esta política autoritaria y corta de miras no podía tener más que efectos negativos para los intereses de la Comunidad Valenciana. El modelo económico de crecimiento impulsado por el PP ha terminado mostrando sus debilidades en los últimos meses en forma de crisis de nuestros sectores industriales tradicionales, sucesión de cierres empresariales e incremento del desempleo, por no aplicar políticas industriales encaminadas a invertir en I+D+I. La situación de crisis se ve agravada, al tiempo, por el deterioro de los servicios sociales prestados desde la Generalitat y por la insolvencia financiera de la Generalitat para hacer frente a la nueva situación derivada del alto endeudamiento acumulado por los sucesivos gobiernos del PP. Por otro lado y en parte consecuencia de lo anterior, a lo largo de los últimos meses, los ciudadanos han acabado por darle la espalda en las urnas a las políticas antidemocráticas del PP.

En definitiva, los años de prosperidad económica internacional de los que se pudo beneficiar la Comunidad Valenciana fueron desaprovechados por el PP para establecer unas bases sólidas de nuestro desarrollo, especialmente de las comarcas del interior. Durante estos últimos años, no sólo hemos asistido a un deterioro constante de la educación pública valenciana, del sistema sanitario, de los servicios sociales, sino que, además, no se han construido las infraestructuras que tanto necesita nuestra comunidad: ni se han resuelto las necesidades hídricas de algunas zonas de nuestro territorio, ni nuestras principales ciudades se han podido conectar por AVE con Madrid, ni con Europa, ni nuestra red de carreteras se ha beneficiado de las necesarias inversiones estatales. Por el contrario, se han acrecentado los problemas de las valencianas y valencianos: la vivienda ha visto incrementarse espectacularmente sus precios expulsando del mercado inmobiliario a los sectores de nuestra sociedad con menores recursos económicos; la precariedad en el empleo y los bajos salarios se han multiplicado generando múltiples problemas de inserción social especialmente a nuestra juventud; y la inseguridad ciudadana ha crecido exponencialmente, hasta situarnos a la cabeza de los indicadores de la criminalidad en España.

Finalmente, ninguno de estos problemas ha podido ser afrontado desde su

responsabilidad de gobierno por los dirigentes del PP. La gestión de los gobiernos de la derecha en la Generalitat se ha caracterizado a la postre por la incapacidad, la incompetencia y la ineficacia. A ello se ha añadido últimamente las consecuencias para la acción de gobierno de los graves y crecientes conflictos internos del Partido Popular valenciano, así como la implicación de casos de corrupción e irregularidades en la gestión pública. En estos momentos, nos enfrentamos a un gobierno que se encuentra paralizado desde hace más de un año. Sólo el constante recurso a la propaganda ha permitido ocultar a la opinión pública, hasta hace bien poco, la verdadera naturaleza de la ineptitud de los gobernantes de la derecha. Actualmente, la estrategia del PP se fundamenta en el victimismo y el enfrentamiento entre territorios, exigiendo ahora lo que ellos han sido incapaces de realizar durante sus años de gobierno. El PP tardará mucho tiempo en recuperar la credibilidad perdida.

Los socialistas por el diálogo frente a la crispación y la prepotencia del PP

Por su parte, el PSPV-PSOE ha resuelto básicamente las carencias con las que partía tras el IX Congreso en septiembre de 2000. Ha recuperado su normalidad democrática, reconstruyendo la unidad y la estabilidad de la organización, superando el protagonismo interno y poniendo de nuevo al partido al servicio de los ciudadanos.

En ese sentido, el partido ha sabido emprender un proceso de modernización de sus estructuras y de su funcionamiento que ha permitido mejorar el resultado de su trabajo y, sobre todo, ha supuesto una gran apertura hacia los ciudadanos y ciudadanas de esta Comunidad.

Por otro lado, el PSPV-PSOE en los últimos años, ha creado un clima de confianza y una vía de relación fluida con el resto de fuerzas progresistas para crear las condiciones de promover, cuando ha sido necesario, gobiernos de progreso, sobre todo en el ámbito municipal. Esta forma de entender la política ha contribuido a poner de manifiesto la creciente soledad del PP en el panorama político de la Comunidad, donde sólo el partido socialista está en condiciones de articular en su torno, cuando es necesario, gobiernos plurales que den solidez a la acción de gobierno.

Además, hicimos un gran esfuerzo por recuperar un diálogo permanente con todos los grupos representativos de la sociedad valenciana, conociendo sus problemas y aspiraciones y teniéndolos en cuenta a la hora de definir la alternativa socialista para el País Valenciano. Durante estos años, se han multiplicado las reuniones con colectivos y asociaciones con el objetivo de tender puentes con la sociedad valenciana.

Sobre la base del IX Congreso, el PSPV-PSOE ha recuperado su normalidad democrática interna y ha interpretado los sucesivos resultados electorales como un estímulo para la renovación de su proyecto político, asumiendo la iniciativa política y presentando un partido progresista, cohesionado y moderno.

En cuanto a la labor del ejercicio de oposición, ésta se ha caracterizado por el rigor y la firmeza, al ofrecer alternativas concretas tras cada crítica y ejercitando siempre una oposición útil y responsable. Nuestro grupo parlamentario, a pesar de las frecuentes cortapisas que ha sufrido desde la mayoría parlamentaria, ha sabido estar a la altura de las circunstancias, denunciando en todo momento las mentiras, los errores y las desviaciones de poder del gobierno de la derecha valenciana en la Generalitat.

El PSPV-PSOE, no obstante, ha pretendido en todo momento poner por encima de sus intereses políticos partidistas los intereses generales de la sociedad valenciana. En ese sentido, ofreció acuerdos para impulsar la Investigación, el Desarrollo y la Innovación, elementos esenciales para la competitividad de nuestras empresas y ámbito en el que existe un grave retraso respecto del conjunto de España y de Europa. Del mismo modo, propusimos acuerdos en materia de medio ambiente para superar el colapso en materia de residuos urbanos. Para dar respuesta al creciente fenómeno de la inmigración que afecta a numerosas vertientes de la vida social valenciana se ofreció, asimismo, un gran pacto de Estado. Ante el grave deterioro de la Seguridad Pública y la creciente alarma social provocada, nuestro partido propuso alcanzar el Pacto por la Seguridad Ciudadana. Finalmente, el PSPV-PSOE propuso el Pacto por la Lengua a fin de superar obstáculos y facilitar su proceso de normalización, acuerdo éste que, en el contexto del nombramiento de miembros de la Academia Valenciana de la Lengua, fue el único que llegó a firmarse, aunque –por desgracia- ha sido incumplido reiteradamente por el PP.

Esta labor -rigurosa y seria en la función de oposición, volcada en la parte propositiva de la acción política y con el sentido de responsabilidad de un partido que aspira a gobernar la Comunidad con el apoyo de una mayoría de los ciudadanos- ha servido finalmente para que nuestro partido recupere la credibilidad entre los ciudadanos y pueda aspirar a recuperar la confianza de la mayoría de las valencianas y los valencianos en las próximas elecciones autonómicas de 2007.

Recuperación electoral: la consolidación del proyecto 2000-2004

La confluencia, por un lado, de la ineficacia de los gobiernos del PP en la Generalitat y, por otro lado, la creciente solidez del proyecto que representa el PSPV-PSOE explican en buena parte los resultados electorales de las últimas citas electorales en la Comunidad Valenciana. Desde las elecciones autonómicas y municipales de 2003, pasando por las elecciones de 2004, no podemos sino destacar un cambio de tendencia en las preferencias electorales de los valencianos, que sitúan de nuevo al partido socialista como el partido de gobierno que necesita esta Comunidad.

Las elecciones autonómicas y municipales del 25 de mayo de 2003 supusieron la constatación de una evidente recuperación del PSPV-PSOE al obtener los mejores resultados electorales desde hacía más de diez años, con un incremento de casi 200.000 votos respecto de 1999. Había aflorado una dinámica de cambio capaz de invertir la tendencia descendente de convocatorias anteriores.

El PSPV-PSOE también fue en las elecciones de mayo de 2003 el partido político que, en el ámbito municipal, obtuvo un mayor incremento de su número de alcaldes y concejales. En estos momentos, más de un millón y medio de ciudadanos de nuestra Comunidad viven en localidades con gobierno socialista.

Este notable aumento de votos en el ámbito autonómico y municipal reafirmó nuestro espacio político como una clara alternativa de gobierno en el País Valenciano, y supuso una contribución muy importante para la posterior consecución de la mayoría electoral obtenida en España el 14 de marzo de 2004.

Las elecciones generales del pasado 14 de marzo han supuesto el mejor resultado de

la historia de la Comunidad Valenciana en número de votos para el PSPV-PSOE. Su crecimiento con respecto al año 2000 en términos relativos ha sido de un 8,43% (9,24% en Castellón; 8,95% en Valencia; y 7,29% en Alicante).

En general, el voto al PSOE ha crecido más que en la mayoría de circunscripciones españolas, incluidas las del País Vasco, las de Castilla-La Mancha, Cataluña, Extremadura, Murcia, Navarra, Baleares y la mitad de las andaluzas o de las castellano-leonesas, hasta alcanzar, sobre el censo electoral, un porcentaje por encima de la media de voto socialista en el conjunto de España.

Por otro lado, mientras en las elecciones generales del 2000 la derecha valenciana obtuvo el 57,6 % de los votos y en las pasadas autonómicas el 50,9 %, el 14-M ha invertido ideológicamente los resultados: la derecha sólo ha conseguido el 46,82% mientras que la izquierda ha obtenido el 48,62%. Finalmente, el pasado 13 de junio se celebraron las elecciones europeas, donde, en el marco de la más alta abstención de la historia de las elecciones de la democracia, el PSOE obtuvo una nueva victoria electoral en España, y aquí, en el País Valenciano, mejoró los resultados, en términos porcentuales, respecto a anteriores comicios europeos. De esta forma, se ha confirmado esa tendencia ascendente del PSPV-PSOE que se había constatado en las elecciones municipales, autonómicas y generales, aunque en esta ocasión no se viera refrendada por un recorte en la distancia, respecto a las anteriores elecciones generales.

Estos resultados no han supuesto sorpresa alguna. La victoria socialista en las elecciones municipales de 2003 marcó el claro inicio de un cambio de tendencia electoral, que representa el final de un ciclo político de gobiernos de la derecha, caracterizados por la ineficacia en la gestión, las divisiones internas, las manipulaciones informativas y los evidentes casos de corrupción. El PSPV-PSOE obtuvo en la Comunidad Valenciana 1.121.701 votos, superando incluso los obtenidos en 1982, crecimiento que se produjo en todos los sectores sociales, tramos de edad y en todo el territorio del País Valenciano.

En el cambio de tendencia del voto en nuestra Comunidad debemos destacar tres factores: en primer lugar, el claro incremento del voto al PSOE de los jóvenes; en segundo, la reducción de la abstención socialista; y, por último, el incremento del voto útil entre antiguos votantes de formaciones minoritarias.

Tras diez años de ejercicio continuado de poder, la derecha valenciana asiste a la progresiva paralización del Gobierno de la Comunidad, al agotamiento de su proyecto político, a la grave crisis financiera de la Generalitat y a sus crecientes conflictos internos.

El PSPV-PSOE presenta a la ciudadanía un partido cohesionado, moderno, abierto, orientado al servicio de los ciudadanos, con renovación programática como partido que aspira a ser la principal fuerza política del País Valenciano.

Una nueva etapa para el PSPV-PSOE

Los resultados electorales del 14 de marzo han dispuesto un nuevo escenario político en la Comunidad Valenciana. El Partido Popular, sin embargo, parece no haber hecho la lectura más adecuada de la voluntad que los ciudadanos han expresado en las

urnas. El PP ha optado por una estrategia de confrontación con el gobierno central, atribuyéndole una victoria vinculada directamente a la excepcionalidad de las circunstancias del 11-M y reorientando todas sus iniciativas para responsabilizar al Gobierno socialista de los problemas del agua, el AVE, las infraestructuras básicas y la Copa del América.

Si el PP ha optado por el enfrentamiento y la confrontación, los socialistas somos firmes partidarios del diálogo, el consenso y la colaboración con todos aquellos que aspiramos a una comunidad mejor y con más futuro. El 10º Congreso del PSPV-PSOE abre un periodo político en el que, los socialistas, estamos obligados a lograr las condiciones necesarias para incrementar la mayoría social expresada en las urnas en los últimos comicios, y así poder encauzar adecuadamente las aspiraciones ciudadanas hacia un objetivo compartido de bienestar y justicia social.

Una vez estabilizado el Partido, garantizando la convivencia y el trabajo en común, dos objetivos deben servir de pauta política en esta nueva etapa: ampliar nuestras relaciones con los ciudadanos y con los movimientos sociales, escuchando las necesidades de la juventud, y redefinir nuestro proyecto político para que sea capaz de ilusionar a una mayoría de progreso en las elecciones del 2007. Debemos contar con los movimientos sociales, respetando su autonomía, a la hora de diseñar nuestra estrategia. Es necesario ampliar las relaciones con los ciudadanos, aumentar nuestros canales y espacios de participación, incorporando también para ello nuevas tecnologías de la comunicación, especialmente Internet.

En segundo lugar, el 10º Congreso del PSPV-PSOE debe ser punto de referencia para redefinir nuestro Proyecto estratégico para la Comunidad Valenciana, abierto y flexible, capaz de incorporar respuestas inmediatas ante circunstancias cotidianas, permeable al debate abierto y con diálogo permanente con la ciudadanía y sus organizaciones representativas, proyecto que defiende los valores clásicos de la socialdemocracia, libertad, igualdad, solidaridad y justicia social.

El PSPV-PSOE abre una nueva etapa como sólida alternativa de una mayoría de progreso para asumir el Gobierno de la Generalitat en los comicios autonómicos de 2007 estableciendo como ejes fundamentales de su política la renovación y la revitalización de la democracia. Debemos situar al Parlamento Valenciano en el centro mismo del debate político, y así incrementar la calidad legislativa, mejorar los instrumentos de control al Gobierno y reordenar el ejercicio de su función presupuestaria. Queremos una democracia cívica, participativa, que desde el poder no interfiera el ejercicio efectivo de los derechos ciudadanos. También es necesario el reconocimiento de nuevos derechos sociales y la implantación de políticas sociales activas y solidarias especialmente para las familias, para los jóvenes, para las personas dependientes, para los discapacitados, para las personas mayores. Un tercer elemento a tener en cuenta será un decidido impulso a los derechos civiles, a la facilidad de acceso a la sociedad de la información y a la promoción y defensa de la cultura, impulsando el compromiso con la igualdad entre mujeres y hombres, el tratamiento integral contra la violencia de género, la integración social de los inmigrantes, luchando por un país culto, plural, tolerante, cuidadoso con su patrimonio histórico, artístico, intelectual y humano. La defensa de la seguridad en las calles, en el tráfico y en el puesto de trabajo y la plena garantía de las libertades y de los derechos fundamentales, constituyen otro elemento fundamental. Un modelo de crecimiento económico basado en la investigación, el desarrollo y una innovación tecnológica a la

que nuestras empresas puedan acceder, en la formación y en el empleo estable y el incremento en la capacidad de autogobierno de la Comunidad Valenciana y su reconocimiento como comunidad histórica, cierran esta enumeración de objetivos básicos del PSPV-PSOE en su nueva etapa como alternativa.

Todos estos aspectos forman parte de un proyecto global para el País Valenciano, que defina un nuevo espacio de convivencia de amplio alcance en nuestra sociedad, y dotado de la suficiente proyección externa para situar a nuestra Comunidad como un referente en el nuevo contexto globalizado, que nos ha tocado vivir en estos inicios del siglo XXI.

La reforma del Estatuto

En el marco de esta nueva situación política que vive la Comunidad Valenciana, adquiere todo su sentido la propuesta de reforma del Estatuto que defendemos los socialistas. El PSPV-PSOE, junto con el conjunto de las fuerzas progresistas valencianas, fuimos protagonistas hace casi veintidós años de la aprobación del actual Estatuto de Autonomía. Hoy el autogobierno y la autonomía son realidades políticas que han contribuido a mejorar los servicios y la calidad de vida de los ciudadanos de la Comunidad Valenciana.

No obstante, la propia dinámica de la sociedad valenciana y de las instituciones autonómicas, los cambios producidos por el desarrollo del Estado de las Autonomías, el proceso de integración europea, la globalización económica y cultural, el surgimiento de nuevos sistemas de derechos y deberes civiles y sociales, hacen necesaria una reforma que supere y mejore el texto original.

La reforma del Estatuto que defiende el PSPV-PSOE se basa en tres objetivos básicos que son aumentar la capacidad de gobierno y el reconocimiento de la Comunidad Valenciana como comunidad histórica; ampliar los mecanismos de participación y control democrático al gobierno de la ciudadanía y garantizar derechos ciudadanos en aspectos concretos que afecten al bienestar social e individual de las personas para que su protección legal sea efectiva.

Para lograr estos objetivos, los socialistas defendemos una amplia reforma de nuestro Estatuto que afecta a una buena parte de su articulado. En primer lugar, pretendemos avanzar en todo aquello que suponga profundizar y reforzar nuestra identidad como pueblo: el reconocimiento de nacionalidad histórica, la mención expresa de nuestros hechos diferenciales -lengua y derecho foral-, la inclusión del escudo de la Generalitat o la referencia a la ley reguladora de otros símbolos que tienen especial consideración de nuestra tradición histórica. Impulsaremos la universalización y uso de nuestra lengua.

En segundo lugar y especialmente, pretendemos contemplar, en la línea de la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea, nuevos derechos de participación ciudadana, sociales o colectivos; el derecho a un desarrollo sostenible; medidas de discriminación positiva; el reconocimiento de la igualdad entre géneros y opciones sexuales; la concreción de los derechos de los ciudadanos residentes; deberes de solidaridad social y compromiso voluntario; el derecho al uso y conocimiento de nuevas tecnologías o derechos culturales y lingüísticos.

En tercer lugar, queremos perfeccionar nuestro sistema institucional y mejorar la calidad de nuestra democracia incrementando la capacidad de control del gobierno y la administración de nuestros representantes políticos, aumentando la proporcionalidad en la representación ciudadana en cada provincia e incluyendo el Debate del Estado de la Comunidad como cita obligada con carácter anual del Presidente del Consell con el pleno de las Cortes Valencianas.

Asimismo, y en cuarto lugar, estimamos necesaria la incorporación de todas las instituciones de la Generalitat al Estatuto, la capacidad plena de disolución de las Cortes Valencianas por parte del President de la Generalitat, la reducción de la cláusula del 5% para el acceso al Parlamento, una nueva regulación estatutaria de los procedimientos parlamentarios y la introducción de garantías respecto a la pluralidad y transparencia informativa de los medios de comunicación públicos.

En quinto lugar, resulta del todo punto necesario detallar, definir, clarificar e incrementar el ámbito competencial de tal forma que se amplíe la capacidad de autogobierno de nuestra Comunidad en materias como patrimonio cultural, competencias ejecutivas en materia de protección civil, industria y un largo etcétera.

Nuestro objetivo pasa, en sexto lugar, por profundizar en el camino abierto por la comarcalización, como fórmula de superación de las insuficiencias del modelo provincial de gestión local, y caminar hacia un régimen de gestión local valenciano, otorgando a los municipios la competencia necesaria que los capacite para resolver las demandas que las ciudadanas y los ciudadanos les exigen en las actuales circunstancias. En este sentido, nos parece importante dotar de rango estatutario a alguna de las previsiones contempladas en el Pacto Local de la Comunidad Valenciana, como son el Fondo de Cooperación Municipal y la Comisión de Colaboración entre la Generalitat Valenciana y los Entes Locales. Asimismo, consideramos necesario resolver el problema de las Áreas Metropolitanas estudiando las experiencias existentes, dialogando con las demás fuerzas políticas y buscando el consenso para encontrar solución a la asignación de competencias, servicios básicos, financiación y órganos de gobierno, entre otros.

La Reforma del Estatuto deberá regular, necesariamente y en séptimo lugar, las relaciones entre nuestra Comunidad y la Unión Europea. Nuestro Estatuto debería establecer la prescripción de que las Cortes debatan y ejecuten los tratados internacionales y la normativa de la Unión Europea en todo aquello que afecte a nuestro ámbito competencial. En ese sentido, el Estatuto debe recoger los principios de gestión de los intereses valencianos, para así instar al Gobierno del Estado a que celebre acuerdos con otros Estados para la defensa de los intereses de nuestra Comunidad; el derecho a ser informados; la posibilidad de participar en delegaciones españolas en defensa de nuestros intereses; la ejecución en nuestro ámbito territorial de aquellos tratados en los que nuestra Comunidad tiene competencias atribuidas o la prohibición de que los tratados afecten a atribuciones propias.

En definitiva, los socialistas aspiramos a un Estatuto que garantice a los valencianos más derechos, más libertad, más igualdad, más solidaridad, más seguridad, más democracia, más autogobierno, más competencias, más eficacia, más proximidad, más valencianismo y más europeísmo. Esto es, una norma fundamental al servicio de las valencianas y los valencianos que no encorsete el potencial de desarrollo futuro de la Comunidad Valenciana.

UN PROYECTO DE PROGRESO PARA LA SEGUNDA MODERNIZACIÓN DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

Los valencianos y valencianas hacemos frente al inicio del siglo XXI con una realidad económica que últimamente, con los gobiernos del PP, ha basado su crecimiento sobre los pilares más rancios del desarrollismo franquista de los 60: el desequilibrio territorial, la sobreexplotación de los recursos naturales, la aniquilación del paisaje, los bajos niveles de productividad, la precariedad laboral, la incorporación de mano de obra barata y de escasa cualificación y la desatención de las necesidades sociales..

Frente a este modelo del Partido Popular, los socialistas defendemos un modelo propio y alternativo, basado en la sostenibilidad del crecimiento, el respeto por el medio ambiente, la naturaleza y el paisaje, la incorporación del conocimiento a todas las esferas de la producción, lo que implica establecer un modelo basado en la investigación, la innovación y fuertemente asentado en la acumulación de capital humano, que fomente la formación y la vocación emprendedora especialmente entre la juventud. Todo esto hace imprescindible una mayor atención a la educación, fomentar la cultura y facilitar el acceso a las mismas.

En este sentido, los socialistas valencianos defendemos un proyecto de desarrollo sostenible para la Comunidad Valenciana, que garantice mayores niveles de crecimiento económico y calidad de vida, sin comprometer el bienestar de las futuras generaciones. Para ello, debemos alcanzar mayores niveles de eficiencia económica, produciendo más bienes y servicios utilizando menos recursos y generando menos contaminación. Entendemos que esta eficiencia es prioritaria en el uso de recursos básicos como el agua y el suelo, así como en el consumo de energía, que se deberá obtener de fuentes renovables y no contaminantes.

En un mundo globalizado, las comunicaciones son un elemento fundamental para el desarrollo. Las infraestructuras del transporte permiten el acceso de los ciudadanos a los bienes y servicios, aumentan la cohesión social y territorial y favorecen la competitividad de la economía. Sin embargo, los impactos ambientales y sociales que pueden provocar obligan a hacerlas compatibles con la preservación del entorno. Por eso los socialistas creemos necesario modernizar las infraestructuras actuales y ampliar las conexiones del País Valenciano con el resto de España y con Europa, pero aplicando criterios de racionalidad económica y calidad medioambiental.

Defendemos que la comunicación de la información, la investigación científica y el desarrollo tecnológico constituyen otro de los pilares del progreso. En consecuencia, impulsaremos su desarrollo en todos los ámbitos, desde los centros educativos hasta los hogares, pasando por las empresas y las instituciones.

El sistema de servicios de bienestar ha de consolidarse, bajo un crecimiento económico sostenible y potenciando sus cuatro pilares básicos: la sanidad, la educación, los servicios sociales en sentido amplio y la garantía efectiva de los derechos sociales como derechos ciudadanos plenos. La cultura, en todas sus manifestaciones, también constituye un derecho social básico para el desarrollo personal y la construcción de un estado del bienestar avanzado.

El modelo del PP: crecimiento económico insostenible y un estado del bienestar debilitado

Los hombres y mujeres del País Valenciano son el mejor capital del que disponemos, cuidarlo, hacerlo crecer y permitir que ellos mismos se apliquen, según su propio criterio, son los factores clave de nuestro futuro. Facilitar y propiciar el desarrollo del proyecto personal de cada cual es nuestra guía para establecer una sociedad más justa, más igual y más solidaria.

Los retos actuales de la economía valenciana vienen establecidos por el marco internacional de relaciones económicas y comerciales; la necesaria incorporación de los criterios de sostenibilidad vigentes en la Unión Europea en el uso de los recursos y el control de la contaminación cumpliendo los compromisos de Kyoto; la globalización económica, junto a los procesos de deslocalización de las empresas, buscando aquellos países con menores costes salariales; así como, por los desafíos que supone para los sectores productivos la reciente ampliación de la UE a 25.

La crisis de los sectores productivos tradicionales requiere un tratamiento inmediato de adaptación a la nueva realidad. El esfuerzo realizado, desde 1982 hasta 1995, por modernizar el tejido productivo industrial valenciano se ha visto desalentadoramente colapsado por la intervención de los gobiernos conservadores, en beneficio del sector terciario, con escaso valor añadido, premiando los aspectos más débiles de los servicios, siguiendo un modelo iniciado en el País Valenciano en los años 60 y que a mediados de los 80 ya había entrado en crisis.

Nunca como ahora la agricultura ha visto tanta disminución de su nivel de renta, como consecuencia de los mercados. Ante ello, las políticas que aplica el PP son fórmulas caducas que llevan a la agricultura valenciana a profundizar más en su crisis. Se aplican planteamientos y fórmulas productivas propias de una agricultura de posguerra, en la que lo prioritario era generar alimentos para una sociedad desabastecida, a un costo medioambiental inaceptable para la sociedad actual. Todo ello ha originado algo impensable en una sociedad que presume de alto nivel de vida; casos como el mal de las vacas locas, la dioxina en los pollos y tantos fraudes alimentarios que atentan contra la salud de los ciudadanos, de manera que el consumidor se encuentra desprotegido ante una Administración Pública que no es capaz de garantizar la seguridad alimentaria.

Con los gobiernos del PP, el desarrollo económico de la Comunidad Valenciana se ha basado casi exclusivamente en la promoción inmobiliaria ligada al sector turístico, sin la existencia previa de criterios de ordenación territorial que aseguraran una utilización racional del uso del suelo. Ello ha conducido a la saturación urbanística de nuestra costa y a la ruptura del equilibrio natural que mantiene los ecosistemas litorales. Esta dinámica de especulación del suelo unido a la degradación medioambiental constituye el mayor peligro para el futuro de nuestra industria turística.

El gobierno del PP no ha sabido aprovechar al coyuntura de crecimiento económico y la oportunidad que ofrecía que la Comunidad Valenciana fuese Región Objetivo 1 de la Unión Europea, y se ha mantenido alejada de los niveles de calidad ambiental exigidos por la UE. La gestión sostenible de nuestros recursos hídricos, una gestión adecuada de los residuos o la disminución de las emisiones de gases contaminantes a la atmósfera siguen siendo asignaturas pendientes. Esta ausencia de políticas ambientales ha supuesto una pérdida de calidad de nuestro medio natural, de la salud y bienestar de los ciudadanos y de la competitividad de las empresas valencianas.

La sociedad valenciana es la que menor accesibilidad al transporte posee, de entre las regiones que formaban la Unión Europea antes de la reciente ampliación. El Gobierno del PP no ha invertido en el mantenimiento y modernización de las infraestructuras, las carreteras valencianas se encuentran entre las peores y más saturadas de España y la red ferroviaria convencional todavía mantiene tramos sin electrificar. Las comunicaciones con Europa necesitan ser mejoradas, superando el actual aislamiento ferroviario derivado del diferente ancho de vías y estableciendo nuevos pasos fronterizos con Francia.

El cambio de tiempo ha supuesto únicamente el cambio de dimensión. La localización casi exclusiva en ciertos municipios de la costa ha supuesto una clara discriminación para el resto, y ha acentuado los desequilibrios entre interior y exterior, promoviendo modelos de crecimiento insostenible muy cercanos al desarrollismo de los 60. Hoy podemos ver con estupefacción cómo el modelo del PP, no sólo ha sido una amenaza para todo el sistema productivo primario, secundario y terciario, sino que también lo es para el sistema financiero valenciano.

La debilitación por inanición, cuando no por uso equivocado, de la red de institutos tecnológicos ha puesto las condiciones para que se produzca una ampliación de la brecha tecnológica entre nuestras manufacturas y las de los países de nuestro entorno. El único diferencial del precio del trabajo se ve mitigado e incluso desbordado por la incorporación de los nuevos estados miembros de la UE, que, produciendo en el interior del espacio económico común, se benefician hoy, como nosotros lo hicimos ayer, de las mejores condiciones de una mano de obra muy formada y más barata. La irrupción de China en el comercio mundial y su próxima incorporación a la OMC no son, desde luego un factor tranquilizador. Esta situación, que se muestra en toda su crudeza en las actuales dificultades de los sectores tradicionales valencianos, hace más urgente un cambio en la política económica de la Generalitat Valenciana para aumentar la competitividad y sostenibilidad de la economía valenciana. se debe realizar un esfuerzo para que en el conjunto de la economía europea en el marco de la UE protejamos nuestros productos en el marco de una economía europea competitiva, integradora y solidaria que defienda los sectores tradicionales valencianos que tanto están sufriendo esta crisis que afecta ya a miles de familias valencianas.

En este ambiente, se han perdido las oportunidades de profundizar en la formación de nuestros hombres y mujeres. Hemos perdido la oportunidad de situarnos en el grupo de cabeza de los países preocupados por la inversión en capital humano. En su lugar, se ha optado por una cultura económica basada en el éxito rápido y fácil, en los pingües beneficios allegados, antes por la especulación y el control de ciertos mecanismos del mercado y sus organismos institucionales, que por la mejora de los productos o la incorporación de las nuevas tecnologías a las producciones tradicionales.

Las tecnologías de la información y el conocimiento, con su transversalidad, representan un impacto semejante al que produjo la aparición de la imprenta en las sociedades occidentales. En tanto que entonces la sociedad valenciana se aprestó a incorporar la nueva técnica a la actividad comercial y cultural de la época, permitiendo un renacimiento de las ciencias, el conocimiento, la investigación y la cultura, hoy el gobierno valenciano, adormecido en una quimera autosatisfactoria, ignora el impacto

de las nuevas tecnologías en la sociedad y no se preocupa por garantizar un acceso eficaz y justo para todos los sectores de nuestra comunidad. El PP no ha favorecido adecuadamente la incorporación de las generaciones jóvenes a las nuevas tecnologías con el lastre que esto supone para el progreso de la Comunidad Valenciana. Hemos visto pasar las oportunidades, al tiempo que vemos esfumarse los capitales públicos. Ni las inversiones en infraestructuras de comunicación, ni las infraestructuras educativas y de investigación, han recibido atención ni apoyos suficientes. Sobre las últimas, ha planeado sistemáticamente la influencia de la jerarquía integrista hasta el punto que hemos asistido impotentes a ver emigrar un sector en el que las ciencias valencianas se mantenían a la vanguardia: la ingeniería genética y la investigación con células madres. Se ha visto forzado a instalarse en otras latitudes más abiertas y con menor voluntad de interjerencia eclesiástica en la decisiones gubernamentales.

Aún más, los gobiernos conservadores han ignorado los derechos, tanto individuales como sociales y colectivos, de acceso a la Sociedad de la Información, lo que se puede ser origen de nuevas desigualdades sociales y dificultar el desarrollo social y económico de la sociedad valenciana.

Si los derechos se han visto permanentemente en el límite de su conculcación, los derechos ligados a las nuevas tecnologías simplemente ni tan siquiera se han planteado. Aquellos otros que hoy están definitivamente ligados a la Sociedad de la Información y el Conocimiento, pero que tuvieron su origen en momentos anteriores de nuestra historia, también se han visto seriamente amenazados. El derecho a la información, que conlleva el adjetivo de “veraz”, o el libre acceso de los ciudadanos y las organizaciones en las que se agrupan, a los medios de comunicación, simplemente se ha anulado por la vía de “la razón técnica”, cuando no por el mero filibusterismo administrativista que se ha utilizado para cerrarles el paso. Si las Televisiones Públicas estatales han sido condenadas por limitar el derecho a la información, nuestro Canal Nou lo ha sido por violentar la legislación en su proceso de privatización. Nosotros haremos de Canal Nou la televisión de todos los valencianos y valencianas, garantizando la información veraz y los puntos de vista plurales; poniendo la participación social en el centro de su gestión y actividad y preservándola como elemento de engarce con la producción cultural valenciana y seña de identidad inequívoca de nuestra sociedad, incluyendo la identidad lingüística.

Por lo que se refiere al conjunto de los derechos y libertades democráticas que pueden, tanto verse potenciados como amenazados en su caso por el desarrollo caótico de las tecnologías de la Información y las telecomunicaciones, los socialistas promoveremos las actividades precisas, técnicas, jurídicas y de divulgación para que nuestras sociedades y sus agentes se vean perfectamente respetados, considerados e implicados en los procesos de decisión y, sobre todo, en las decisiones orientadas a la preservación y profundización de los derechos y libertades, las prácticas democráticas y el horizonte de los mismos en la perspectiva que ahora se abre. Todavía no tenemos un conocimiento preciso y profundo de cómo se van a producir los hechos en este terreno, pero es nuestra firme voluntad garantizar a los ciudadanos y ciudadanas nuestro compromiso con la defensa de los valores democráticos. Del mismo modo, los socialistas queremos que las nuevas tecnologías permitan a los ciudadanos acceder en igualdad de condiciones a nuevas oportunidades de participación cívica y política y a nuevos instrumentos de comunicación y conocimiento.

Tampoco las políticas comerciales han venido en apoyo y sostén de un colectivo de ciudadanos que proporciona, mediante su participación en la distribución comercial, un elevado porcentaje de empleo y autoempleo. Más bien se ha aumentado la influencia de las grandes superficies sobre las políticas e instituciones comerciales. La restricción de nuevas aperturas hay que contemplarla como una medida de protección del comercio tradicional; que, como se ha mencionado, da empleo estable y que ven peligrar su posición ante una flexibilidad de horarios total: algo que beneficiará únicamente a las grandes superficies, con tipologías de contratos que en ocasiones distan bastante de un modelo de calidad.

La educación de responsabilidad pública, pilar principal e imprescindible del desarrollo de las sociedades modernas, también se ha visto cercenada en beneficio de la enseñanza privada. El sistema educativo público y aconfesional se ha deteriorado propiciando las autoridades educativas su abandono, generalmente en beneficio de centros de carácter religioso mediante la perversión del sistema de concertos, que ha llegado incluso a extenderse a centros que practican la discriminación negativa por razón de sexo o raza, como es el caso de centros vinculados a determinadas organizaciones religiosas.

El PP no solo ha tratado de eliminar las políticas de reforma y modernización del sistema educativo impulsadas por los gobiernos socialistas; sino que está contribuyendo, con el desvío de los recursos a los centros concertados y la falta de respuesta a las nuevas exigencias que los profundos cambios sociales plantean a la educación, a un deterioro muy preocupante de la escuela pública y de la educación. En este sentido, cabe recordar que tampoco la universidad ha escapado a la voluntad del PP para subordinarla a sus políticas y amordazarla. Hemos presenciado la persecución de rectores y directores de institutos universitarios por discrepar de los dictados del gobierno de la Generalitat, mientras aquellos centros y estamentos universitarios que se plegaban a los designios del Partido Popular recibían sobradas recompensas. Y, del mismo modo, hemos visto como se insultaba a los estudiantes y descalificó cualquier tipo de crítica cuando el PP aprobó la LOU.

Esta asignación de recursos públicos, en función de la subordinación y el halago obtenidos, repugna el espíritu universitario de independencia e investigación. No obstante, era inherente a las políticas populares: la pura publicidad sustitutoria de la investigación y su aplicación a los sectores industriales valencianos exigía disponer de rapsodas cualificados, que pregonaran las excelencias de una relación entre conocimiento y empresas, falsificando la realidad, limitada al mero intercambio de favores, cuando no de numerario, entre ciertos estamentos universitarios y el gobierno autonómico.

En este contexto, el único sector productivo que ha avanzado es la construcción. Beneficiado, en gran medida, por la afloración de “dinero negro” con la llegada del euro, y por la naturaleza propia del bien producido, protegida de la competencia extranjera. Esto ha llevado al incremento espectacular de la demanda de viviendas como un refugio de inversiones, muchas veces con un fin meramente especulativo.

Pero, además, la promoción inmobiliaria y la construcción se han beneficiado, de la incorrecta o insuficiente aplicación de la legislación, así como de la bajada de los tipos de interés. Con la llegada al poder del PP, el contexto legal estatal fue modificado por la Ley del Suelo, afectando principalmente a la regulación del sistema de valoración

del mismo que pasó a regirse por valores de mercado. El Gobierno del Partido Popular de la Generalitat aprovechó la circunstancia para favorecer una aplicación viciada de la legislación valenciana, permitiendo que el mercado inmobiliario actúe sin ningún tipo de control en contra del interés general. Así, se han tramitado todo tipo de propuestas de urbanización, sin valorar su oportunidad y conveniencia; sin acreditar la existencia de los recursos e infraestructuras necesarios; se han aprobado múltiples programas de actuación integrada sin revisar de forma suficiente los costes de la urbanización estimados por el urbanizador. En este contexto, el aumento de la demanda y las aparentes facilidades de financiación por el bajo precio del dinero han favorecido un aumento de los precios por encima de los salarios y han crecido los beneficios de los promotores. Sin embargo, esta potenciación de la construcción no solo no ha solucionado el problema del acceso a una vivienda sino que lo ha empeorado, especialmente entre los jóvenes o entre los sectores con mayores dependencias sociales.

La demanda de trabajo en el sector de la construcción ha consolidado su tradición de peonaje escasamente cualificado; agravado por la incorporación de grupos de trabajadores inmigrantes, no siempre legalizados, lo que frecuentemente se ha ido en detrimento de las condiciones laborables de todos los trabajadores. Situación de la que no son responsable los inmigrantes, que deben de tener la posibilidad de legalizar su situación obtener el mismo salario que cualquier trabajador; la responsabilidad es de quienes tratan de aumentar sus beneficios a costa de un trabajo precario y del incumplimiento de las normas de seguridad e higiene en el trabajo, sin que los gobiernos de la Generalitat del PP muestren el menor interés por poner fin a este tipo de realidades.

Se han venido acumulando enormes beneficios que no han repercutido en el trabajo que ha contribuido a originarlos. Al mismo tiempo, se han venido reduciendo los impuestos de las rentas de capital y se ha sustituido la capacidad recaudatoria del sistema fiscal desde el impuesto sobre la renta hacia los impuestos indirectos, principalmente el IVA, cuya capacidad ha crecido gracias a la elevación de los precios favorecida por el redondeo al euro y la subida de la vivienda.

Resulta difícil comprender cómo se ha mantenido un índice de precios bajo cuando la realidad es otra, fruto de la manipulación de los componentes del IPC y su ponderación. Sólo se puede entender, una vez más, por la tendencia al divorcio entre lo publicado y la realidad que ha intentado establecer el PP.

Las únicas políticas que le caben a un gobierno de un estado Miembro de la UE en la zona Euro son la política fiscal y la contención de la inflación. En cuanto la segunda, seguimos estando por encima de la media de la zona euro y las cacareadas políticas de apertura a la competencia de diversos sectores como la energía, las telecomunicaciones o las comunicaciones sólo han servido para adjudicarse porciones del pastel a repartir. Los acuerdos colusivos de los diversos agentes, operados ante la impotencia del Tribunal de la Competencia, han puesto al descubierto la verdadera naturaleza de las privatizaciones, y en evidencia a instituciones como el antes citado Tribunal, la Comisión Nacional del Mercado de valores, o las del mercado de telecomunicaciones y la del mercado energético. Demasiadas comisiones y tribunales para quienes se proclaman liberales.

Mientras tanto, el Estado ha jugado a engañar con aparentes bajadas de impuestos,

cuando lo sucedido en realidad ha sido una redistribución de la presión fiscal sobre las espaldas de las rentas del trabajo, que son quienes generalmente han soportado, desde la llegada del PP al Gobierno, la mayor parte de dicha carga. La única política macro que queda enteramente en sus manos, la fiscal, ha sido utilizada para deteriorar las condiciones de vida tanto de los trabajadores autónomos, como de quienes trabajan por cuenta ajena.

El colmo de estas argucias en materia fiscal ha sido la combinación de la ley Reguladora de las Haciendas Locales y la de Estabilidad Presupuestaria, al tiempo que, por su cuenta y riesgo, un Gobierno Central que ha tenido subordinados a los municipios con más incidencia política, suprimía un tramo del IAE, compensado a la baja e ingresado fraccionadamente y a destiempo.

A esto hay que añadir el empobrecimiento de las Haciendas Locales y Autonómicas Valencianas bajo gobierno Popular, tanto por las modificaciones legislativas que han afectado su financiación como por el disparo lujurioso de un gasto suntuario dirigido a levantar monumentos a la gloria del PP, propaganda o grandes negocios especulativos como La Ciudad de la Luz o Terra Mítica. Y lo peor de todo es que esto lo ha hecho retirando los recursos económicos de donde son más necesarios: la educación, la investigación, la innovación, las infraestructuras, la sanidad, la creación de empleo o la cohesión social. Este "paisaje" es el que heredamos y esta realidad es la que hemos de cambiar.

La Comunidad Valenciana ha tocado techo con el marco jurídico institucional que hoy dispone. Es necesario avanzar en una segunda modernización que conmocione a los agentes sociales y la ciudadanía. Un nuevo marco en el que se pueda manifestar convenientemente la oportunidad de volver a la senda perdida en estos 12 años de gobierno del PP. Es preciso que los valencianos y valencianas perciban como posible aquello que ya perciben como necesario: una economía productiva capaz de proporcionarles trabajo estable, duradero y de calidad en un marco de desarrollo sostenible y con capacidad de redistribución equitativa de la renta.

Iniciativas por el desarrollo sostenible y la innovación

El PSPV-PSOE tiene ante sí el reto de ofrecer al País Valenciano un proyecto que le permita afrontar con confianza los retos del mañana. Es necesario avanzar propuestas y los socialistas somos conscientes de que los retos del mañana no pueden abordarse con soluciones del pasado. La sociedad necesita que se formulen políticas que permitan un crecimiento justo y equitativo.

Para los socialistas, la sostenibilidad del desarrollo no solo es un reto de futuro, sino un seguro de bienestar y prosperidad. El PSPV-PSOE apuesta decididamente por implantar un modelo de desarrollo sostenible en la Comunidad Valenciana, que permita mantener el crecimiento económico preservando, al mismo tiempo, el equilibrio del medio natural. Para ello, impulsaremos la investigación y aplicación de tecnologías dirigidas a conseguir formas de producción más respetuosas con el medio ambiente, las cuáles constituyen, ahora mismo, el sector más dinámico de la economía mundial.

El agua, además de un elemento natural imprescindible para el sostenimiento de la vida, es un recurso económico básico. Por ello es necesario que su uso y gestión estén controlados por los poderes públicos. Los socialistas defendemos una política del agua que asegure una correcta gestión de los recursos hídricos, dirigida a asegurar el abastecimiento en calidad y cantidad suficientes para el desarrollo de los pueblos, así como su conservación en la naturaleza. Por eso, desde la Generalitat Valenciana dirigiremos nuestra actuación a mejorar la depuración de aguas residuales y su posterior reutilización, a culminar la modernización de los regadíos, sin olvidar el mantenimiento de los ecosistemas acuáticos, la repoblación hidroforestal y la prevención del riesgo de inundaciones.

La Comunidad Valenciana mantiene importantes deficiencias de comunicación con Europa y con la región económica del Arco Mediterráneo. El PSPV reivindica la conexión del AVE Comunidad Valenciana con la red catalana que conecta con Francia, así como la comunicación radial con Madrid, y la finalización de las obras del Corredor Mediterráneo de alta velocidad, dando una solución adecuada a aquellos tramos que, como en L'Horta suponen un elevado impacto ambiental. La modernización de la red ferroviaria tradicional y la adaptación de la red de carreteras al volumen de tráfico actual y a las exigencias de la seguridad vial. Apoyamos decididamente la celebración en Valencia de la Copa del América y deseamos que este evento contribuya a dotar a la Comunidad Valenciana y a la ciudad de Valencia de unas infraestructuras que sirvan para mejorar sus posibilidades de desarrollo futuro vigilando, en todo caso, que no ocasionen un impacto ambiental grave al entorno.

También apostamos por colocar la investigación y la aplicación de sus resultados en el centro de las preocupaciones de un nuevo Gobierno Valenciano porque defendemos que los poderes públicos deben asumir el compromiso de aumentar las inversiones en IT, telecomunicaciones e I+D+I, con el fin de mejorar la competitividad de nuestras empresas mediante la mejora de sus procesos organizativos y de producción y/o distribución.

Esta nueva concepción de la economía es necesaria para garantizar la continuidad del Estado de Bienestar. Para los socialistas, el objetivo del desarrollo es el bienestar de la sociedad. Los beneficios del crecimiento económico deben repercutir en la mejora del sistema educativo, de la asistencia sanitaria, de la cultura y del apoyo a los más desfavorecidos.

Los socialistas debemos gobernar la Generalitat para rehacer el estado de cosas y proporcionar a todos los valencianos y valencianas las oportunidades que los populares les han secuestrado. Debemos poner el aparato productivo al servicio de la colectividad y ser capaces de reorganizar la asignación de recursos, llegando, si fuera necesario, a complementar las prestaciones del Estado para solucionar graves desigualdades o carencias básicas para la existencia de los ciudadanos y ciudadanas más necesitados de nuestra Comunidad.

El acceso a una vivienda digna es un derecho constitucional de los ciudadanos que los socialistas queremos garantizar. Impulsaremos políticas de vivienda especialmente dirigidas a los colectivos más desfavorecidos y a los jóvenes. Promoveremos la construcción de vivienda pública, la salida al mercado inmobiliario de las viviendas vacías, favoreceremos el alquiler y la rehabilitación, en especial en los centros urbanos.

Lo que hoy denominamos Sociedad del Conocimiento es la oportunidad que la sociedad valenciana precisa para evitar quedarse aparcada en la cuneta de la historia. La cultura entendida como factor de desarrollo personal y colectivo es el nexo entre la formación de los ciudadanos y ciudadanas imprescindible para abordar las reformas necesarias y la sociedad del conocimiento. Es un pilar fundamental sobre el que asentar el bienestar de los valencianos. La producción cultural, en todos sus aspectos, todo y reconociendo la excepción cultural, ofrece también una opción como sector productivo que una nueva Generalitat ha de contemplar y mimar. Las actuaciones en materia cultural, no midiendo su éxito en términos de "audiencia", sino en PIB regional inducido, pueden suponer y suponen un yacimiento de nuevos empleos y riqueza.

Los socialistas creemos que el acceso de todos los ciudadanos a las redes de información contribuirá a profundizar en la democracia. Promoveremos el establecimiento de Tecnologías Abiertas, accesibles económicamente a todos los ciudadanos, favoreciendo la plena incorporación de los valencianos a la Sociedad de la Información. Garantizaremos la imparcialidad informativa y la calidad como criterio de la programación en los medios públicos de comunicación. RTVV deberá ser una televisión pública, plural, de calidad y básicamente en valenciano. Asimismo, impulsaremos la utilización de las nuevas tecnologías en la formación continua de los trabajadores.

Los socialistas colaboraremos, desde la Generalitat Valenciana, a la modernización de la estructura económica de la Comunidad. Impulsaremos la aplicación de las nuevas tecnologías en la industria y la diversificación del sector terciario. Es necesario replantearse el papel de las Cámaras de Comercio. En este sentido, la cotización a las Cámaras de Comercio será voluntaria y estas instituciones deben convertirse en instrumentos plurales al servicio de los empresarios y de la sociedad.

Impulsaremos el tránsito de la agricultura hacia el modelo de la Unión Europea. Los socialistas proponemos una agricultura de profesionales, de alimentos con garantía de calidad, con tecnología blanda que recupere y modernice las técnicas tradicionales. En definitiva, adaptada a la política agraria comunitaria, aprovechando las medidas de la política de desarrollo rural de la PAC y de los fondos comunitarios al efecto. Incentivaremos la superación de las deficiencias estructurales de las explotaciones agrarias, fomentaremos el asociacionismo y la integración cooperativa y la modernización real de los regadíos. Esta agricultura moderna deberá ser compatible con el medio ambiente y potenciar la agricultura ecológica.

Apoyaremos a la flota pesquera valenciana ante la aplicación de los acuerdos internacionales y la reforma de la política pesquera común. Apostamos por la modernización de la industria agroalimentaria, a la que apoyaremos en la generación de nuevas ofertas y apertura de nuevos mercados.

Los socialistas apostamos por que la actividad agraria y ganadera proporcione independencia y calidad de vida a los habitantes del medio rural. Para ello, estableceremos normas para asegurar el desarrollo rural y la ordenación de las estructuras agrarias y la seguridad alimentaria. Crearemos instituciones para la coordinación de las actuaciones en este ámbito e incentivaremos la democratización de las organizaciones agrarias.

Las restricciones al crecimiento económico de nuestra sociedad no son las que nos propone el PP, sino las que nos oculta, como son la educación de los ciudadanos, la cultura de nuestra sociedad, la infraestructura de investigación, la autonomía universitaria para seguir investigando, liberar los recursos financieros de las trampas en las que los ha metido el PP. Por eso, es necesario apoyar a los sectores tradicionales, promover el incremento del valor añadido de nuestra agricultura e invertir en capital físico público, entre otros.

La actividad de las Administraciones Públicas, como factores productivos de bienes y servicios, tienen una importancia vital en las sociedades modernas y particularmente en el Estado del Bienestar. Los socialistas defendemos que la Administración Pública sea gestionada con transparencia e independencia y actúa con sujeción a los principios de economía, eficiencia y eficacia. Su relación con los sectores económicos debe ser objetiva, actuando como factor dinamizador de su actividad.

Para aumentar su eficacia, la Administración debe estar cerca del ciudadano. Por eso, es necesario profundizar en la descentralización administrativa, potenciar la aplicación del principio de subsidiariedad, dinamizar y hacer más ágiles y democráticas las estructuras comarcales o supramunicipales, como las Mancomunidades y los Entes e Instituciones Metropolitanos y, sobretodo, fortalecer el papel de los Ayuntamientos. Es imprescindible mejorar la coordinación entre las Administraciones Locales y la Autonómica y Estatal, en aras a racionalizar el gasto público y aumentar su eficacia. Las Diputaciones Provinciales, tal y como actualmente están concebidas y funcionan, suponen una duplicidad de actuación y un solapamiento con las funciones de la Generalitat Valenciana, habiendo abandonado en gran medida su función de ayuda, asistencia a los Ayuntamientos. No obstante, y mientras no se produzca una reforma institucional que permita un replanteamiento de su existencia, cuestión que apoyamos y consideramos urgente los socialista valencianos. El PSPV apuesta por una coordinación entre ellas, aprovechando la vigente Ley de Coordinación de las Diputaciones, elaborada durante el Gobierno Socialista en la Generalitat Valenciana. En todo caso propugnamos una potenciación de su función como prestadora de servicios a los Entes Locales (Ayuntamientos, Entes Metropolitanos, Mancomunidades y Entidades Locales Menores)

Es necesario apoyar las iniciativas de desarrollo local en el País Valenciano formulando e impulsando políticas locales de ocupación dirigidas a la inserción sociolaboral de los colectivos más desfavorecidos, en especial de los jóvenes, las mujeres, las personas de edad laboral adulta y los inmigrantes. Para conseguir este objetivo proponemos una política de empleo que reduzca los desequilibrios territoriales apoyando a las agencias de desarrollo local.

La reforma de la Administración Pública, iniciada en España en 1978, aún no ha concluido. El proceso democratizador debe ser dinámico y constante. Consideramos que, en los últimos años, este proceso ha retrocedido, por lo que una segunda reforma es necesaria.

Si, inicialmente, mediante la inclusión del Artículo 103 de la Constitución, el modelo de reforma democrática apartaba la Reforma administrativa que el Estado franquista precisaba, el Partido Popular frustró, también, mediante el recurso ante el Tribunal Constitucional que fue estimado por éste, la vía alternativa de reforma iniciada con la Ley de Medidas Urgentes. Ese paradigma de Estado no ha variado y ha llevado a la

sociedad española a convulsiones violentas y peligrosas después de las elecciones de 2000.

Los poderes públicos son los responsables de la prestación de los servicios básicos a la sociedad. Esta responsabilidad es indelegable para garantizar la universalidad, eficacia y calidad que estos servicios deben tener en un Estado Democrático. Garantizar la seguridad de los ciudadanos es una responsabilidad de los poderes públicos, cuya eficacia requiere de una mayor coordinación entre las distintas policías. Proponemos que además del desarrollo operativo de la Policía Autonómica se elabore un Plan Valenciano de Seguridad.'

Garantizar y ampliar el Estado de Bienestar

Dentro del ideario del partido socialista, forman parte como ejes irrenunciables y permanentes, la defensa de mayores niveles de igualdad y de equidad de manera que garanticen la cohesión social, el bienestar y la igualdad de los ciudadanos. Este camino lo hemos venido recorriendo los socialistas y debemos continuar adoptando en cada momento las medidas más adecuadas a las circunstancias sociales existentes.

Es necesario situar como punto de partida el retraso en el acceso a la modernidad de nuestro país y el consiguiente desajuste con respecto a los niveles de bienestar alcanzados en los países del entorno. Esta es una circunstancia de desventaja que no podemos olvidar, al menos, hasta que alcancemos niveles de bienestar equiparables con la media europea. La afirmación anterior es especialmente preocupante si tenemos en consideración que la posición de la Comunidad Valenciana en el conjunto del Estado español es muy desventajosa con respecto a la existencia de dispositivos de bienestar públicos. Nos encontramos por debajo de la media española en cuanto al número de plazas residenciales, atención domiciliaria, y de equipamientos sociales en general.

Pero esta situación no ha sido siempre así, el actual déficit social en nuestra Comunidad es el resultado de un periodo prolongado de aplicación de políticas conservadoras que han precarizado enormemente la garantía de derechos sociales de los valencianos. Los últimos años han supuesto un retroceso importante en derechos sociales. Se ha estado implantando un modelo sumamente mercantilista que ha pasado a convertir los derechos ciudadanos en una fuente de negocio para el capital que está dualizando considerablemente la sociedad valenciana, condenando a los más desfavorecidos a niveles de exclusión alarmante.

Actualmente, es absolutamente irreconocible el Estado del Bienestar incipiente que comenzó a implantarse por los primeros gobiernos democráticos, cuando se universalizó la sanidad, la educación y se rompió el monopolio contributivo y se puso en marcha del cuarto pilar de bienestar con la implantación de los Servicios Sociales en todo el territorio de la Comunidad. Una muestra de esta afirmación es la falta de desarrollo que ha tenido el último de los Sistemas de Bienestar: los Servicios Sociales, que no ha dispuesto de los apoyos necesarios para convertirse en un pilar fundamental para atender a los más necesitados. Su precarización ha llevado a niveles que ponen en cuestión su eficacia y su sostenibilidad.

Además de los aspectos recogidos con anterioridad, también es necesario reconocer que los últimos años se han producido cambios relevantes de carácter

sociodemográfico que, junto con las tendencias revisionistas, invitan a replantearse la viabilidad del conocido como Estado del Bienestar, de manera que no debamos renunciar a sus principios y tampoco a los niveles de garantía de derechos alcanzados. Por ese motivo, es necesario un cambio de las políticas practicadas por el PP, para, entre otras cosas, impulsar, desde todas las Comunidades Autónomas la promulgación de una Ley Marco de Servicios Sociales de ámbito estatal, que sirva para armonizar un mínimo de derechos subjetivo en todos los ciudadanos de manera que evite desigualdades entre territorios y entre personas.

Asimismo, apostamos por promover una Ley Nacional de la Dependencia, especialmente dirigida a garantizar la atención de los más mayores y de las personas afectadas por una discapacidad grave. También es importante desarrollar un Plan Integral de Apoyo a la Familia que incorpore una suficiente red de dispositivos y prestaciones suficientes que permitan, entre otras metas, alcanzar la universalidad de la atención de 0 a 3 años. Es necesario llevar a cabo una decidida lucha contra la exclusión social, implantando un conjunto de medidas encaminadas a evitar esa situación, sin renunciar a medidas como la renta de ciudadanía, reconociendo que se trata de una herramienta adecuada para combatir la exclusión social y la pobreza. De igual manera, los socialistas debemos mejorar los servicios sociales actuales y adecuar las pensiones públicas, especialmente las de rentas mínimas y las pensiones no contributivas

Cada una de las demandas expuestas debe venir acompañada de un entramado de servicios y prestaciones suficientes para abordar las necesidades existentes, pero además y en el marco territorial propio que nos afecta más directamente a los socialistas valencianos, debemos asumir, como medidas a impulsar en todos aquellos ámbitos en los que se tenga responsabilidad de gobierno, al menos, todas aquellas encaminadas a Completar y adaptar la red actual de Servicios Sociales Generales, asumiendo el compromiso de desarrollo suficiente y dotando, a los equipos de atención primaria, de un número de profesionales adecuado para poder cumplir su desempeño profesional con garantías. Del mismo modo, se debe impulsar la coordinación entre los servicios sociosanitarios de los ayuntamientos y el Servicio Valenciano de Salud con los servicios sociales municipales para facilitar y mejorar servicios de atención primaria, especialmente los dirigidos a personas dependientes. Políticas que se deben llevar a cabo en colaboración con los ayuntamientos recuperando de esta manera el talante municipalista que tuvo en su origen el Sistema Público de Servicios Sociales.

Es necesario, además, desarrollar medidas de apoyo a la familia, entendida como una realidad social diversa y en transformación; facilitando la paulatina generalización de dispositivos que posibiliten la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, facilitando recursos accesibles para todos aquellos que no desean renunciar a un pleno desarrollo de todos sus derechos y a la vez hacerlo compatible con el desempeño laboral. Igualmente, se atenderá, siempre que sea posible, el deseo de aquellas personas que quieran retrasar voluntariamente su jubilación, consideren que mantienen su plena capacidad laboral y puedan seguir trabajando a tiempo parcial en su antiguo puesto de trabajo o en otras actividades donde puedan ser y sentirse útiles.

En la misma línea, apostaremos por aumentar considerablemente las actuales medidas de apoyo domiciliario, de manera que se adecuen a las necesidades reales existentes, y completar así estas medidas con servicios de teleasistencia y las

adaptaciones domóticas, indispensables para garantizar niveles de calidad de vida que permitan mantener una forma de vida independiente a todos aquellos mayores que así lo decidan. Estudiándose desgravaciones fiscales por cargas familiares en el tramo autonómico del IRPF para aquellas familias con personas mayores dependientes o con enfermos crónicos.

Promoveremos políticas activas de empleo relacionadas con la construcción de un entramado de bienestar acorde con las necesidades sociales existentes y apoyaremos la formación permanente como un derecho de todos los ciudadanos y especialmente de aquellos más desfavorecidos. Serán imprescindibles niveles de coordinación que pongan en conexión las políticas sociales y las de empleo, así como la incorporación de medidas que favorezcan formas de gestión, como la economía social, que permitan la creación de empleo y la adecuación de servicios suficientes para constituir un sistema moderno y pluralista de bienestar.

Otro de los objetivos pasa por acabar con las barreras de todo tipo, especialmente las arquitectónicas, que son el primer obstáculo en el ejercicio de los derechos sociales de gran parte de los ciudadanos. Con esta finalidad, es indispensable, con carácter urgente, desarrollar un Plan de accesibilidad en vías, edificios públicos y espacios comunitarios dentro de edificios, así como adaptar las políticas educativas y de empleo a las necesidades que presentan aquellas personas que presentan alguna discapacidad.

Para el PSPV-PSOE, la emancipación de las personas jóvenes es una prioridad. Por este motivo, pondremos en marcha planes de emancipación joven y ayudas destinadas a favorecer la creación de nuevas familias, que incidan de manera prioritaria en la formación, el acceso al mundo laboral y a la vivienda. Para ello, es necesario abrir un debate con colectivos sociales, con el Consell de la Joventut de la Comunitat Valenciana y todas las entidades juveniles miembro, así como con representantes de distintos colectivos juveniles.

Para el Partido Socialista es una prioridad poner fin a la violencia ejercida contra las mujeres, por lo tanto y más allá de la aprobación de la Ley Orgánica Integral de Medidas contra la Violencia de Género, debemos trabajar para que en la Comunidad Valenciana se dé a las medidas previstas en la ley el suficiente respaldo autonómico, en colaboración con los ayuntamientos. En este sentido, es necesario dotar a las corporaciones locales de suficientes medios materiales, personales y económicos suficiente para llevar a cabo los planes municipales de atención a las víctimas de la violencia de género, que actualmente carecen de apoyo económico autonómico suficiente en el caso valenciano. Y es necesario, igualmente, dotar de recursos para la elaboración de estudios de causas y diagnóstico de la situación real de la violencia de género en la Comunidad Valenciana que nos permita mejorar las políticas y medidas concretas para prevenir y combatir este tipo de violencia.

El Camino hacia la Igualdad

El principio de que la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres no sólo es un derecho defendido por los socialistas valencianos, sino que lo consideramos un elemento esencial que define el modelo de sociedad que queremos para el País Valenciano.

Partiendo de este principio, es necesario llevar a cabo análisis y propuestas que adecuen las políticas socialistas de igualdad en todos los aspectos de la vida de las personas, y en todos los ámbitos que rigen la acción administrativa, laboral, política y social de la Comunidad Valenciana.

En este sentido, para los socialistas, la educación en valores es un pilar en la formación de la ciudadanía. Consecuentemente, la coeducación y la educación para igualdad se debe garantizar en todos los ámbitos educativos y etapas formativas, incluidas las no obligatorias.

La Comunidad Valenciana debe avanzar en la conciliación entre la vida familiar y laboral tanto de la mujer como la del hombre trabajador. Lo que pasa por la adopción de medidas que hagan compatible los horarios escolares y los laborales.

Los socialistas valencianos defendemos la aplicación de la Recomendación de la Unión Europea, relativa a la participación equilibrada de las mujeres y hombres en los procesos de toma de decisiones, como un instrumento para favorecer las reformas legislativas necesarias para hacer efectiva la participación de mujeres y hombres de manera equitativa; generando ideas, valores y comportamientos que contribuyan a un mundo más justo y equilibrado tanto para las mujeres como para los hombres.

Del mismo modo, los socialistas defendemos la declaración del Parlamento Europeo, de enero de 2001, instando a que se favorezca el equilibrio de género en todas las políticas y en todas las comisiones, tanto a escala de la Unión Europea como a escala nacional e internacional, con una participación que no será inferior al 40 por ciento de cada género.

Durante el siglo pasado, la lucha por la igualdad se concretó, primero, en la conquista del derecho al voto y en la mejora de las condiciones laborales; y prosiguió con la asunción del principio de igualdad en el derecho a la educación, a la salud, a los anticonceptivos, al divorcio, etc. Ahora, en el nuevo siglo que acabamos de empezar, se concreta en los derechos civiles y políticos de las mujeres en igualdad plena de condiciones.

Durante los años de gobierno del PP, la política conservadora ha tratado de vaciar de contenido el principio de igualdad y ha desarrollado políticas de escarapateo en materia de igualdad. Además, ha manipulado el debate social sobre el significado del acceso de las mujeres a los centros de toma de decisiones; caricaturizándolo y reduciéndolo a una cuestión de "cuotas" y de "capacidad de las personas". El debate sobre el derecho de las mujeres a ser elegidas y a participar está vinculado con la sociedad que queremos construir y con los derechos realmente reconocidos a más de la mitad de la población para opinar y decidir en la sociedad. Todo ello, en una sociedad en la que las mujeres mantienen de manera generalizada la responsabilidad sobre el ámbito

privado con lo que conlleva no sólo de doble jornada sino de desgaste psicológico y físico añadido.

Las socialistas y los socialistas reclamamos un nuevo contrato social entre mujeres y hombres que comporta otras formas de organizar el trabajo, el tiempo, el ocio y en definitiva la vida. Y para ello es imprescindible que las mujeres estén presentes allí donde se deciden las políticas sociales, de salud, de educación y de todo tipo, especialmente en el parlamento, el lugar donde se discuten y aprueban las leyes.

El ejercicio del poder político y la legislación en democracia tienen, además de un valor normativo, una función pedagógica. Cuando los gobiernos y los representantes políticos favorecen y practican la igualdad real en los centros de decisión, se impulsan fenómenos positivos en el conjunto de la sociedad y para la consideración social de las mujeres.

Por ello, el Partido Socialista reitera su compromiso con el impulso de la cualidad democrática que significa la presencia de las mujeres en los lugares de decisión y apostamos por leyes que se comprometan con la conquista de la igualdad en la representación política. En este sentido, impulsaremos la reforma de la Ley Electoral Valenciana para garantizar la participación equitativa de la mujer en la vida política y en la toma de decisiones legislativas. Este compromiso por construir una democracia paritaria es uno de los principios que nos distancia y diferencia de la derecha y de sus políticas que favorecen las desigualdades sociales y que la mujer quede recluida fundamentalmente a las funciones privadas tradicionales, limitando su participación en la vida laboral, social y política.

En lo que se refiere al ámbito laboral, el compromiso del socialismo valenciano quiere impulsar, de acuerdo con el principio de igualdad y por razones justicia social, las medidas necesarias para acabar con la discriminación salarial, el acoso sexual y el mobbing laboral; así como todas aquellas que sean necesarias para erradicar las discriminaciones “invisibles” que genera procesos de marginación indirecta de las mujeres: la ocupación femenina continua siendo inferior a la masculina; la tasa de paro de las mujeres es superior a la de los hombres y la más alta de la Unión Europea; la precariedad laboral; las dificultades para acceder a cargos de dirección persisten tanto en la empresa pública como en la privada; se mantienen diferencias de retribución, dificultades para la promoción laboral; tiene dificultades indirectas para decidir libremente tener hijos porque la organización social y laboral, y los servicios no responden a las necesidades de las familias y de las mujeres.

No son sólo necesarias leyes, sino un amplio número de medidas efectivas que superen la realidad descrita. Las socialistas y los socialistas no podemos consentir el déficit democrático que supone todas y cada una de las discriminaciones que afectan a las mujeres. Por ello, trabajamos por una democracia equilibrada y paritaria, y la defensa de la plena igualdad entre hombres y mujeres.

Igualmente, impulsaremos y haremos efectivas las medidas de apoyo a la inserción laboral de las mujeres con discapacidad, sobre todo en aspectos que mejoren su salud, la conciliación de la vida familiar y laboral.

Los socialistas favoreceremos el incremento de la investigación y de los estudios necesarios para conocer la situación de la salud de las mujeres; impulsando medidas

para mejorar la percepción de las mujeres sobre su salud y mejorando la prevención de enfermedades que afectan de manera especial a las mujeres.

De igual manera, potenciaremos el ejercicio de los derechos de salud sexual y reproductiva con un adecuado refuerzo de los dispositivos sanitarios necesarios para ello. La actual regulación del derecho al aborto debe adecuarse a las nuevas realidades y demandas sociales. Además, los socialistas potenciaremos de manera específica la mejora en el acceso de las mujeres jóvenes a la información en salud sexual y reproductiva, a los métodos anticonceptivos, a la interrupción voluntaria del embarazo y a la píldora del día siguiente. Además potenciaremos la atención a las mujeres mayores, apoyando especialmente programas de apoyo psicosocial y de atención sanitaria a las mujeres solas con enfermedades degenerativas.

Finalmente, los socialistas defendemos el pleno ejercicio por parte de las mujeres de los derechos medioambientales y de acceso a las nuevas tecnologías, ámbitos donde debe evitarse nuevas dinámicas sociales o familiares de desigualdad entre hombres y mujeres.

Sanidad universal, pública y de calidad. Un derecho, una exigencia.

Los Socialistas tenemos como objetivo la construcción de un estado social con políticas activas en el ámbito de los derechos sociales, teniendo en cuenta que la Salud, la Educación y los Servicios Sociales son básicos en el desarrollo de los potenciales de la población que garanticen un futuro con valores en solidaridad, justicia social y tolerancia.

Promovemos la Salud como un elemento básico e imprescindible para asegurar el bienestar de los ciudadanos. Garantizaremos el derecho irrenunciable a la protección de la salud en general y de la asistencia ante la pérdida de salud en particular, potenciando la calidad del servicio público de atención sanitaria.

Consideramos que el sistema público sanitario debe actuar eficientemente en relación con las nuevas enfermedades emergentes, brotes epidémicos localizados y los problemas de salud alimentaria, estableciendo un servicio adecuado de investigación y vigilancia preventiva, en coordinación con los existentes en el Estado y en Europa.

Los socialistas abogamos por un sistema sanitario de calidad, ágil y eficaz, que preste mayor atención a las políticas de prevención y al fomento de las prácticas de vida saludable. Impulsaremos especialmente la difusión de estas prácticas entre los jóvenes, desde un enfoque integral y comenzando por la difusión de información a los adolescentes sobre las prácticas de riesgo, sobretodo en relación con el consumo de drogas. Estas campañas de información deberán acompañarse de la promoción de tipos alternativos de ocio juvenil, así como de la ejecución de una política eficaz de prevención de riesgos laborales.

Aseguraremos la transparencia en la gestión de la sanidad pública y fomentaremos la implicación de todos los sectores afectados, usuarios y profesionales, en la evaluación y mejora de la calidad del servicio. Mejorando, igualmente, la formación y el desarrollo profesional de personal sanitario y la promoción profesinal. Los objetivos de eficacia, equidad y transparencia se harán extensivos a los centros concertados.

Fortaleceremos el servicio público de salud, para una atención universal y solidaria, con una gestión pública de calidad, moderna y eficaz que se adapte a las necesidades reales de la población y que aborde decididamente la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad, la atención, la rehabilitación y la posterior integración en la sociedad de los ciudadanos y ciudadanas en condiciones de salud, para que puedan desarrollar sus actividades sociales y laborales con calidad. Un sistema de salud que elimine las listas de espera estableciendo una gestión de calidad y un aprovechamiento exhaustivo de los recursos existentes.

Nos preocupa y trabajamos intensamente por proporcionar servicios a nuestros mayores, que puedan disfrutar plenamente de sus capacidades y apoyarlos para que dispongan de una buena calidad de vida. Desarrollamos políticas de integración entre los servicios asistenciales y los socio-sanitarios con una decidida voluntad de eliminar las barreras entre los servicios asistenciales y los servicios sociales. Barreras que impiden de modo directo una verdadera continuidad de los cuidados y generan problemas de equidad en la accesibilidad a las prestaciones que, solidariamente, nos igualan a todos en los momentos de necesidad, por pérdida de las funcionalidades para el desarrollo de las actividades de la vida diaria, tanto básicas como instrumentales.

Apostamos de modo decidido por fomentar la investigación en todas las áreas y sobre todo en la vía que más expectativas despierta en la actualidad: la investigación con células madre. Así, realizaremos los esfuerzos necesarios para que enfermedades que en la actualidad generan minusvalía y discapacidad, no la generen en el futuro, conscientes del gran caudal de esfuerzos y sufrimientos que algunas enfermedades conllevan para los pacientes y para su entorno inmediato.

Promoveremos políticas que informen y conciencien a nuestros jóvenes sobre la necesidad de estilos de vida saludable en materia de alimentación, sexualidad, tráfico, consumo de sustancias generadoras de dependencia, alternativas de ocio saludable, como las relacionadas con la cultura y el deporte. En definitiva, apostaremos decididamente por un esfuerzo importante en esta etapa de la vida y formación de nuestra juventud, que rendirá sus frutos al tener una sociedad más sana y, por tanto, más productiva, cuando lleguen a la vida adulta.

Sabemos que disponemos del mayor caudal de riqueza del que puede disponer cualquier empresa: los recursos humanos. Tenemos un personal sanitario muy bien formado científicamente, excelentemente preparado para responder a las necesidades de los ciudadanos y ciudadanas, pero lamentablemente desmotivado por la ausencia continuada de una política de personal coherente y sin objetivos claros, que está permitiendo, cuando no facilitando, la pérdida de personal bien formado hacia los países de nuestro entorno, por la existencia de políticas de infracontratación, que no responden a las necesidades reales de personal ni a la necesidad del tiempo imprescindible para proporcionar una atención de calidad.

Los socialistas mantenemos todas las vías de diálogo abiertas con, usuarios, ciudadanos, agentes sociales y profesionales para conseguir que, los avances que en materia de salud se produzcan, sean con la implicación de todos y cada uno de ellos, procurando recoger las iniciativas y las inquietudes para integrarlas en las políticas de salud que queremos y podremos desarrollar. Fomentaremos el establecimiento de protocolos de seguimiento de enfermedades y dolencias crónicas y agilizaremos la

realización de las pruebas diagnósticas previas a las intervenciones quirúrgicas, con el fin de reducir los tiempos de las listas de espera. Garantizaremos la igualdad de oportunidades en el acceso a la atención sanitaria y reforzaremos los Servicios de Atención Primaria.

Aceptamos el compromiso de avanzar en la generalización del modelo de Atención Primaria, para dar un servicio correcto a la población, y de profundizar en el desarrollo de los programas de salud y de higiene de los alimentos, así como desarrollar campañas de información al paciente. Apoyaremos las iniciativas de los profesionales para mejorar la atención a los pacientes y la calidad asistencial, aprovechando su conocimiento y experiencia. Incentivaremos una participación más intensa de los farmacéuticos en el sistema sanitario, desde la Atención Primaria a la Hospitalaria, e impulsaremos la incorporación de las nuevas tecnologías a la asistencia sanitaria.

Proponemos una atención sin barreras, que permita la comunicación fluida entre la Atención Primaria y la Atención Especializada como una continuidad de la atención, entendiendo que cada elemento tiene funciones específicas, pero con un objetivo claro y único: recuperación y/o mantenimiento de la salud. Para ello, apostaremos de modo claro por la modernización de los servicios de apoyo diagnóstico y de tratamiento, por una gestión clínica del proceso eficaz y eficiente, y por una calidad de la atención en mejora constante donde se impliquen todos los elementos del proceso, tanto los profesionales como los ciudadanos y los agentes sociales. Del mismo modo, desarrollaremos políticas contra la precariedad laboral y la prevención de la siniestralidad laboral, modificando la legislación valenciana sobre riesgos laborales y favoreciendo iniciativas preventivas. E igualmente impulsar medidas para disminuir la siniestralidad provocada por accidentes de tráfico y para dotar a la Comunidad Valenciana de los servicios sanitarios adecuados en la materia.

Los socialistas queremos un alto grado de compromiso de las instituciones sanitarias con la sociedad a la que atienden, con respuestas a los complejos problemas que se plantean y con un grado de excelencia en las mismas, generando resultados de mejora continuada de la salud. Esta línea de calidad debe abarcar a todos y cada uno de los procesos asistenciales y a todos los servicios y profesionales que dedican su vida laboral a la mejora de la salud de los ciudadanos y ciudadanas. Este mismo nivel de exigencia es requerido también para la iniciativa tanto privada, que se someterán a procesos de evaluación continua y acreditación.

El PSPV-PSOE se compromete a incrementar y hacer una asignación eficiente del gasto sanitario público en la Comunidad Valenciana, con el objetivo de alcanzar los mismos porcentajes de inversión de la Unión Europea. Esta eficiencia y calidad se exigirá también a los conciertos privados, evitando que se preste una atención privilegiada con fondos públicos.

Los socialistas nos comprometemos con la ciudadanía en la consecución de una atención de la salud eficaz y de calidad, tecnológicamente avanzada, de gestión transparente y participativa, respetuosa con las diferentes culturas y sensibilidades y con un gran respeto a la dignidad de las personas. Ampliaremos la red de centros de especialidades para garantizar una asistencia adecuada, así como la red de hospitales comarcales.

La educación en el centro de nuestra política

Los años de Gobierno del PP en la Generalitat Valenciana han significado el abandono de las políticas de reforma y modernización del sistema educativo impulsadas por los gobiernos socialistas. Ello ha significado la falta de respuesta a las nuevas exigencias que los profundos cambios sociales plantean a la educación. Hoy van a las escuelas y a los institutos más niños y niñas, más jóvenes que en ninguna otra época. Son alumnos y alumnas de muy distinta cultura y condición social, con actitudes y aptitudes diferentes, con intereses diversos. La escuela ha de satisfacer las necesidades educativas de esta enorme diversidad de escolares e integrarlos en una sociedad democrática y organizada en torno a la comunicación y al conocimiento. Las nuevas exigencias de la sociedad para con la escuela y la degradación que ésta ha experimentado por la mala aplicación de la LOGSE y el desarrollo de la LOCE y la LOU nos obligan a protagonizar un nuevo impulso a favor de una escuela valenciana de calidad, pública, integradora y en la que se logre la plena normalización lingüística.

El desinterés del PP por la escuela pública se ha manifestado muy especialmente en la ampliación de las subvenciones a los centros concertados, de titularidad privada. Es especialmente criticable que estos centros disfruten de las subvenciones sin que se les exija su compromiso en la escolarización de alumnos emigrantes y con necesidades educativas especiales, y sin que se cumplan en muchas ocasiones los requisitos básicos para el concierto económico, como la selección del alumnado. Mientras el PP ha potenciado el crecimiento de los centros subvencionados, mantiene a miles de escolares en instalaciones inadecuadas y no atiende las crecientes necesidades materiales y de profesorado derivadas de la ampliación de la enseñanza obligatoria hasta los 16 años y de la llegada de alumnos con otras lenguas y otras culturas. Todo ello, de continuar, puede desembocar en que la escuela pública quede reducida a un carácter subsidiario, precario y asistencial. Es urgente que los socialistas denunciemos esta situación y recuperemos la calidad que la escuela pública tuvo los gobiernos socialistas, mostrando a los ciudadanos que una escuela de calidad para todos es la garantía fundamental de cumplimiento de la igualdad de oportunidades.

El PP ha pretendido deslegitimar las políticas de reforma protagonizadas por el PSOE y justificar la involución hacia una escuela segregadora, autoritaria y retrógrada en lo pedagógico, aprovechando el malestar generado entre el profesorado y las familias por las tensiones que vive la escuela a causa de las nuevas funciones que ha de cumplir en una sociedad en transformación, de las dificultades para atender adecuadamente la diversidad del alumnado cuando la enseñanza se universaliza hasta los 16 años y de la falta de medios suficientes por el abandono padecido durante los gobiernos del PP. En vez de ayudar a quienes tienen más dificultades, por sus circunstancias sociales y culturales o sus capacidades intelectuales, se propone su temprana segregación y pronta exclusión del sistema educativo. Frente a estas políticas, los socialistas queremos promover una escuela que responda a las exigencias de la sociedad actual: una educación que ayude a todo el alumnado, sin discriminaciones de ningún tipo, a aprender, a desarrollarse, a formarse como personas y como ciudadanos en el marco de una sociedad democrática. Para conseguirlo, los socialistas hacemos una apuesta clara por mejorar la calidad educativa reformando la LOCE y la LOU, pero también incrementando la inversión en educación, garantizando las infraestructuras necesarias en todos los municipios,

umentando la dotación de becas, asegurando la transparencia y la participación de padres, alumnos y profesores en la gestión de las dos redes financiadas con fondos públicos, y respaldando la investigación universitaria y desarrollando de nuevo la formación del profesorado.

Los socialistas creemos en un modelo educativo laico de calidad. Por educación de calidad no entendemos sólo la adquisición de conocimientos y habilidades útiles para toda la vida profesional, sino la educación de los ciudadanos para el cambio. Junto a la adquisición de conocimientos y habilidades, la escuela de calidad que propugnamos ha de ser capaz de enseñar a nuestros escolares a aprender a conocer a lo largo de su vida. Otra dimensión que la escuela de calidad no puede olvidar hoy es la que se refiere al aprender a ser, es decir, a interiorizar los valores de tolerancia y respeto mutuo que permiten la convivencia en una sociedad plural: en un Estado común, pero en diferentes Comunidades autónomas, y dentro de una Unión Europea cuyos ciudadanos tienen como rasgos comunes de identidad los valores de libertad, igualdad, solidaridad y laicismo.

La escuela de calidad tal como los socialistas la concebimos requiere un notable incremento del presupuesto, similar al de los países más avanzados en la materia, para poder abordar de forma eficaz medidas como las siguientes: ampliar la oferta de educación infantil; adoptar las medidas ordinarias y extraordinarias de atención a la diversidad en las distintas etapas educativas, de modo que se pueda intervenir a tiempo de superar las dificultades de aprendizaje; establecer planes de intervención para compensar las desigualdades; reforzar los sistemas de apoyo y orientación; profundizar en la coeducación; ampliar la oferta de formación profesional y los programas de garantía social; extender la oferta educativa para las personas adultas; potenciar las bibliotecas escolares y la figura del bibliotecario; mejorar las instalaciones; incrementar la autonomía de los centros; establecer un nuevo estatuto de la función docente en el que se recojan los derechos y los deberes del profesorado, y se establezcan incentivos vinculados al desarrollo de la práctica docente.

La escolarización del alumnado con necesidades educativas especiales, de compensación educativa, inmigrante y procedente de minorías étnicas y culturales ha de responder a unas normas legales establecidas que garanticen su matriculación e integración entre todos los centros públicos y privados sostenidos con fondos públicos de manera equitativa y proporcional al número de alumnos. La Administración educativa y las comisiones de escolarización velarán para que no se produzca ningún tipo de discriminación.

El principio de gratuidad se hará efectivo en todos los centros sostenidos con fondos públicos, diferenciando claramente las actividades académicas de aquellas voluntarias, a través de una gestión transparente y sometida al control social. La sociedad es diversa y la escuela debe ser su fiel reflejo. La calidad educativa exige respuestas adaptadas a la diversidad de situaciones sociales y personales, siempre garantizando la igualdad de oportunidades y la no discriminación por razones económicas, tanto en la escuela pública como en la concertada.

La atención a la diversidad ha de orientar la intervención educativa y incluir medidas que adapten el currículum a las características de los centros y del alumnado, como es el caso de los agrupamientos flexibles, de los Programas de Diversificación Curricular o, también, de la optatividad y actividades de apoyo y refuerzo. Para ello es

necesario que los centros dispongan de los recursos y del profesorado necesario de acuerdo con sus características y necesidades.

Hay que mantener y potenciar el papel de las Comisiones de Coordinación Pedagógica y de los Departamentos de Orientación para que, debidamente coordinados con los Servicios Psicopedagógicos Escolares y, en su caso, los Gabinetes Psicopedagógicos Municipales, cumplan eficazmente sus funciones de detección y prevención de dificultades, asesoramiento y orientación.

Los socialistas nos proponemos mejorar las condiciones de escolarización del alumnado con alguna discapacidad, facilitando su integración mediante la garantía de acceso a todos los apoyos y recursos que necesite en el entorno mas normalizado posible, y mediante la adecuación de los centros y las adaptaciones curriculares pertinentes.

Los centros específicos de educación especial deberán constituirse en centros de recursos en los que se integren unidades terapéuticas de atención temprana, programas de apoyo a las familias y asesoramiento y orientación a los profesionales de centros ordinarios, en colaboración con las asociaciones y colectivos sociales implicados. Se deben normalizar las enseñanzas en aulas hospitalarias, extendiéndolas a la atención domiciliaria con el apoyo de las nuevas tecnologías.

En el caso del alumnado superdotado, los Servicios de Orientación Educativa, Psicopedagógica y Profesional diseñarán programas específicos que orienten al profesorado en la elaboración de adaptaciones curriculares individualizadas que favorezcan el desarrollo personal, escolar y social de estos alumnos y alumnas, teniendo en cuenta sus capacidades, aptitudes, intereses y motivaciones.

El sistema educativo debe actuar como mecanismo de prevención y compensación social para que el derecho a la educación sea disfrutado en condiciones de igualdad por todos los ciudadanos. A fin de hacer efectivo este principio se elaborarán programas integrales (educativos, sanitarios y socio-comunitarios) para prevenir situaciones de riesgo y mejorar la situación del alumnado que los precise; con el mismo objetivo, se aumentaran y se extenderán a la educación secundaria los profesionales del Servicio de Orientación que trabajan en el campo de la asistencia social y de la mediación. Por otro lado, de acuerdo con el derecho a la gratuidad de la enseñanza obligatoria, se arbitrarán medidas que garanticen el acceso gratuito a aquellos materiales curriculares imprescindibles para que se desarrolle el aprendizaje en el aula, siempre desde el principio de eficacia en la gestión de los fondos públicos.

Es preciso desarrollar un conjunto de medidas dirigidas a garantizar la integración real del alumnado inmigrante en el sistema educativo (Centros de Información y Recursos, Equipos y Aulas de Acogida, Programas de Inmersión Lingüística, etc.) y, en coordinación con los municipios, estudiar su situación familiar y escolar, y decidir las condiciones de escolarización y los recursos que necesitan para prevenir posibles situaciones de marginalidad.

Es preciso que la escuela rural tenga un tratamiento de discriminación positiva, mejorando infraestructuras educativas y servicios de acuerdo con la problemática específica que afecta al transporte escolar en relación con la climatología y el estado de las carreteras. También, la escolarización del alumnado ha de incluir la

flexibilización de las ratios establecidas y de los agrupamientos de distintos niveles para permitir las actividades de refuerzo o desdoble en áreas instrumentales. Con carácter general, no se puede permitir la utilización de fondos públicos para la concertación de centros privados si la oferta de la red pública garantiza la escolarización de los niños del municipio.

Sólo a través de un modelo educativo participativo se podrán superar los problemas de la escuela, reflejo del sistema social en el que convivimos, por lo que procede reforzar la participación de las familias, a través de AMPAS y Consejos escolares, para conseguir una mayor implicación y corresponsabilidad en la gestión eficaz de los centros educativos con el objetivo de mejorar el rendimiento de los alumnos, la convivencia en los centros y la educación en valores. Este acercamiento a las familias ha de incluir programas de apertura de los centros al entorno, con actividades complementarias, para conciliar los aspectos educativos, laborales y familiares.

Es necesario impulsar una red de Escuelas infantiles, públicas y gratuitas, con atención especial al periodo infantil de 0 a 3 años, y con un carácter marcadamente educativo. Es necesario definir el modelo educativo de creación y financiación de esta red, que puede incluir aportaciones de las familias con niveles de renta altos para garantizar una amplitud de horario suficiente para conciliar las necesidades laborales de los padres.

Es necesaria una mayor implicación de los Ayuntamientos en el sistema educativo, que no puede limitarse a la cesión de suelo o al mantenimiento de los centros. Hay que potenciar la coordinación entre las instancias municipales y las autonómicas, con el objeto de mejorar la atención a los centros en temas como el absentismo escolar, la resolución de conflictos o los servicios educativos complementarios.

La mejora de resultados en educación requiere el apoyo a la formación del profesorado a través de mecanismos diversos: centros de profesores, formación a distancia, formación en centros, etc. Esta formación, unida a unos recursos económicos y materiales, a una dotación de plantillas y a una ratio establecidos teniendo en cuenta las características y problemática específica del alumnado de cada centro, nos permitirá una educación de calidad que asegure la igualdad de oportunidades entre todos los ciudadanos.

Procede también la búsqueda de vínculos entre familia y escuela, puesto que ambas tienen responsabilidades compartidas y complementarias, así como realizar actividades de formación para padres, que fomenten su compromiso en la mejora del rendimiento de sus hijos. También pretendemos desarrollar distintos sistemas de evaluación interna y externa, con el fin de detectar los principales problemas y adoptar las medidas necesarias para garantizar la calidad del servicio educativo.

En el marco de evolución permanente de las nuevas tecnologías, la escuela ha de incorporar las tecnologías de la información a los procesos de enseñanza y aprendizaje. Es fundamental que el alumnado se incorpore a la globalización del conocimiento y a la sociedad de la información, para lo cual es necesaria una dotación suficiente de ordenadores en cada centro.

La Formación Profesional juega un papel clave en el desarrollo económico y en el

crecimiento del empleo de calidad. En el ámbito del libre mercado europeo, los niveles de cualificación profesional de la población determinan, entre otros factores, el progreso económico y social de los pueblos. Por tanto, la Formación Profesional debe ser permanente, actualizada y de calidad, y ocupar un lugar relevante dentro del ámbito educativo. Los diversos subsistemas (Formación Profesional Reglada, Ocupacional y Continua) deben actualizarse y converger optimizando los recursos y tomando como referencia un solo ordenamiento que facilite la formación inicial y el perfeccionamiento profesional, la inserción de desempleados, la innovación y el perfeccionamiento del profesorado.

Queremos un País Valenciano culto y plural, cuidadoso con su patrimonio artístico, intelectual y humano. Defendemos el principio de excepción cultural y el desarrollo de políticas de apoyo y difusión del valenciano y de los creadores valencianos, además de promover el acceso generalizado a todas nuestras producciones culturales de calidad. Las Bellas Artes, la Música, la Danza y el Arte Dramático, junto a la Literatura, han sido la piedra angular de nuestra cultura, difundida gracias a la proyección internacional histórica de nuestros artistas. Por ello, es necesario garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso a los estudios de las artes, no discriminando a las zonas geográficas de menor densidad de población, así como, generar ámbitos y medios para el desarrollo profesional y amateur de las artes.

Después del importante avance que significó la promulgación de la Ley socialista 1/95 sobre formación de personas adultas, el PP ha dejado languidecer los centros de formación de personas adultas. Los socialistas valencianos propiciaremos un desarrollo total de estas enseñanzas, lo que requiere unas infraestructuras específicas y adecuadas, una estabilidad del profesorado, un aumento de los puestos de trabajo con incorporación de nuevos profesionales y de personal de administración y servicios, y un desarrollo de todos los programas formativos contemplados en la Ley; especialmente los de valenciano, castellano y valenciano para inmigrantes, y manejo de las nuevas tecnologías como Internet.

Es necesario avanzar en la generalización de los programas de enseñanza en valenciano y de inmersión lingüística en todo el País, así como garantizar su continuidad e implantación en todas las etapas y módulos a fin de conseguir que el valenciano sea un instrumento de integración y de cohesión social cada vez más eficaz.

Para conseguir que el valenciano se consolide como instrumento de comunicación y de identificación colectiva, los socialistas nos comprometemos a llevar adelante el conjunto de medidas incluidas en el "Compromís per la llengua". Para conseguirlo es necesaria una Política Lingüística ambiciosa planificada desde todas las instituciones públicas y no sólo limitada a un departamento de la Generalitat. Hay que garantizar el uso del valenciano desde las diversas administraciones públicas, tanto en la atención directa al ciudadano como a través de las nuevas tecnologías, aplicando su uso por defecto, para lo cual es necesario asegurar la capacitación lingüística del funcionariado, a través de la exigencia del requisito lingüístico.

El valenciano es también un medio de integración social y de acogida para los nuevos colectivos de inmigrantes. Desde la Generalitat y los ayuntamientos hay que llevar adelante las medidas necesarias para que el valenciano se convierta en un elemento de integración social y económica, colaborando con sindicatos y asociaciones para

que estos colectivos conozcan la riqueza plurilingüe y pluricultural del País Valenciano.

Hay que garantizar la convalidación y equivalencia entre las titulaciones universitarias en Filología Catalana de las Universidades del País Valenciano, Cataluña y Baleares, además de homologar los títulos expedidos por los organismos acreditadores de estas tres autonomías, para acabar con discriminaciones absurdas y acientíficas. Hay que favorecer la coordinación en materia de política lingüística de los gobiernos de los territorios que compartimos la misma lengua para establecer una política común de proyección de la lengua y de la cultura propias. Por otra parte el PSPV promoverá la aplicación de políticas a favor de la diversidad lingüística en el Estado Español y la Unión Europea.

La puesta en marcha de la LOU y la política desarrollada por el actual Gobierno del PP en la Generalitat Valenciana han provocado un claro retroceso en la gestión y autonomía de las universidades públicas valencianas. Prueba de ello es la intromisión del Gobierno de la Generalitat en la redacción y aprobación final de los Estatutos de las distintas universidades, así como el colapso económico y funcional, paliado en parte por el buen hacer de su personal docente y administrativo.

A la inexistencia de la reclamada por los socialistas "Ley de Universidades de la Comunidad Valenciana" se suma la problemática de los procesos iniciados a propósito del llamado Espacio Europeo Superior; procesos que implican cambios importantes en los planes de estudio y en la función docente del profesorado, y que hay que llevar a cabo con diligencia, claridad y participación de todos los estamentos universitarios: profesorado, alumnado y personal de administración y servicios.

Es urgente la citada Ley que acerque la universidad pública valenciana y las innovaciones tecnológicas a los ciudadanos, a los que en su día no pudieron acceder a los estudios superiores, a las organizaciones cívicas y a las empresas interesadas en financiar procesos de I+D+I, mediante convenios y actuaciones conjuntas. Todo ello sin olvidar que los socialistas queremos una formación académica de calidad, pero también creemos en la formación integral de ciudadanos que defienden la cultura, la solidaridad, la libertad y la democracia. Queremos ciudadanos, no sólo elementos de un mercado laboral.

Esta Ley debe contemplar un plan de financiación estable de las universidades públicas del País Valenciano y un plan de inversiones que palien el actual déficit en infraestructura y equipamiento; déficit que dificulta la investigación aplicada de calidad, la integración real de las nuevas tecnologías de la información en los procesos educativos o una innovación educativa que garantice la respuesta adecuada a los cambios productivos.

Asimismo, la Ley debe marcar las líneas generales para elaborar un Estatuto del becario valenciano que aclare su situación laboral, reconociendo el papel que desempeña en una investigación de calidad como personal investigador en formación. Su acreditación debe tener todas las garantías jurídicas y laborales, incluida la cotización al régimen general de la Seguridad Social.

Esta Ley deberá concretar las líneas generales para la modificación o actualización de los planes de estudio y para poner en marcha los cambios necesarios para una integración en el Espacio Europeo de Educación Superior realista y ajustada. También contemplará la creación de la Mesa Sectorial de Universidades Públicas del País

Valenciano con el fin de unificar criterios para eliminar las diferencias retributivas y de condiciones laborales que actualmente existen entre las cinco universidades públicas del País Valenciano, estableciendo una nueva política de complementos retributivos autonómicos del personal docente que prime, con criterios transparentes, la dedicación, la práctica docente y la innovación curricular mediante tramos de aplicación automática cuando se reúnan los requisitos exigidos.

El nuevo texto legal deberá conllevar la renovación total de la composición y funcionamiento de la CEVAEC (Comisión valenciana de acreditación y evaluación de la calidad del Sistema Universitario Valenciano), primando la rotación en la composición de la misma y la elección de sus miembros mediante criterios de participación democrática de la comunidad universitaria y estableciendo criterios unitarios para los procesos de acreditación de los futuros profesores universitarios. La política de becas que incluya esa ley deberá facilitar a los ciudadanos una igualdad de condiciones para el acceso a estudios universitarios. También será necesario un cambio en la legislación y composición de los actuales Consejos Sociales, que facilite la toma de decisiones en la comunidad universitaria y ahonde en el principio de autonomía universitaria.

Será necesario, también, el reconocimiento de la labor del profesorado universitario y del indisoluble binomio investigación-docencia, facilitando su formación y la mejora de sus condiciones de trabajo, y evitando la salida de investigadores hacia otros países que ofrecen mejores condiciones; además, hay que facilitar la incorporación de profesionales de prestigio reconocido fuera del ámbito universitario.

Es importante ampliar el campo de la autonomía en todas las esferas de decisión. El ejercicio responsable de esa autonomía implica la participación en la gestión y control social de los recursos públicos. Por esta razón, creemos necesario incrementar substancialmente la participación de los ayuntamientos en el ámbito educativo; ello requiere la transferencia de recursos y competencias a los municipios para reforzar su colaboración e implicación en el sistema educativo.

Queremos hacer posible unos centros educativos abiertos a la sociedad, con participación de todos los sectores sociales implicados en la enseñanza, en especial con las familias y los ayuntamientos. Hay que mejorar los mecanismos de participación de la comunidad educativa, a través de los Consejos Escolares Municipales y los consejos de distrito en las grandes ciudades, con el fin de favorecer la participación social en la gestión de la educación. Por otro lado, hay que potenciar la participación del alumnado en los centros de todos los niveles educativos y fomentar el asociacionismo juvenil

Los socialistas pensamos que la posibilidad de que todos los niños comiencen sus experiencias educativas desde sus primeros años de vida es una garantía para su evolución posterior, así como un instrumento básico para la compensación de las desigualdades de origen y la conciliación de la vida laboral y familiar. Por ello insistimos en la ampliación progresiva de la red pública de centros de Educación Infantil para asegurar una adecuada oferta en los municipios con el fin de garantizar una plaza a todos los niños cuyos padres lo soliciten.

Pretendemos propiciar que los centros educativos sean un referente sociocultural, facilitando su apertura once meses al año, siete días a la semana y doce horas al día,

dotándolos del personal necesario para su uso social en horario no lectivo. Ampliar el horario de apertura de los centros atendiendo las demandas de las familias.

Es necesaria la elaboración de Planes Educativos Municipales que contemplen las siguientes medidas: la intervención de trabajadores sociales y mediadores culturales en las tareas de coordinación educativa del centro con las familias del alumnado inmigrante, la reducción del absentismo escolar, así como la coordinación, en general, de todos los recursos comunitarios para la atención a los alumnos y sus familias.

Es preciso mejorar las condiciones en las que el profesorado desarrolla su trabajo, revisar su estatus profesional, modular su dedicación a partir de cierta edad, aumentar la estabilidad, reducir el elevado porcentaje de profesorado interino y reformar la formación inicial, contando con los sindicatos del profesorado y con la comunidad educativa. La promoción profesional de los docentes no debe estar ligada únicamente al cambio de etapa educativa, sino también al estatus y reconocimiento en la misma etapa, de manera que se establezcan incentivos que reconozcan el trabajo en el aula y en puestos de responsabilidad del centro. Así mismo, proponemos la mejora de la formación inicial y una formación continua y específica de acuerdo con el tipo de centro y con la realidad económica, social y lingüística del entorno.

OBJETIVO 2007. ESTRATEGIAS PARA EL CAMBIO

Las dos últimas décadas han estado caracterizadas por la multiplicación de fenómenos de cambio cada vez más acelerados que han modificado las condiciones de vida, los valores y los comportamientos individuales y colectivos. Fenómenos que condicionan el desarrollo presente y futuro del proyecto político del PSPV-PSOE. Cualquier comparación entre las sociedades valenciana y española de las dos victorias socialistas de la actual democracia, la de 1982 y la reciente del 14 de marzo de 2004, pondría de manifiesto que nos encontramos ante realidades profundamente distintas.

Entonces, la valenciana y la española eran sociedades más cerradas sobre sí mismas, con injusticias sociales enormes, con estructuras productivas antiguas, con una composición sociológica más tradicional y unos niveles de vida y de conocimiento muy inferiores a los actuales. Hoy, en buena medida, gracias a los gobiernos socialistas de los años ochenta y primeros noventa, son sociedades más abiertas, más diversas, con una economía más dinámica y más interdependiente con Europa y el resto del mundo.

En pocos momentos de la historia de la humanidad, se han acumulado tantas transformaciones en un espacio de tiempo tan escaso ni se habían producido las dinámicas de cambio en las que se encuentran inmersas actualmente todas las sociedades del planeta. Tan sólo con destacar algunas de ellas y sin llegar a ser exhaustivos podemos darnos cuenta de su magnitud: el proceso imparable y contradictorio de globalización económica y cultural; el crecimiento de la riqueza que no se ha correspondido con una redistribución internacional más justa de los recursos y del poder; el surgimiento de nuevas economías dinámicas y competitivas en Asia; los desplazamientos migratorios desde los países más empobrecidos hacia los países ricos; las transformaciones de las sociedades hasta ahora relativamente homogéneas de Europa en espacios de convivencia multicultural; los cambios en los procesos productivos, la importancia adquirida por la innovación, el valor añadido, la inteligencia y la tecnología en los procesos económicos y en el mercado de trabajo actuales; el desarrollo cada vez más acelerado de la investigación científica y tecnológica; la aparición de nuevas formas de exclusión y de marginación social; la caída del muro de Berlín y el fin de la división del mundo en bloques ideológicos; la ampliación e integración de la Unión Europea y la extensión de la democracia; la situación de Estados Unidos como única gran potencia mundial; el surgimiento de movimientos sociales y formas de acción política diferentes a las tradicionales, desconfiadas de los partidos políticos y las instituciones tradicionales; e incluso las nuevas formas de terrorismo globalizado, puestas de manifiesto el 11 de septiembre de 2001 y el 11 de marzo de 2004, o los nuevos conflictos y guerras internacionales. Estos son sólo algunos de los factores desencadenantes de las transformaciones socioeconómicas, políticas, culturales e identitarias que afectan a todas las sociedades contemporáneas en estos momentos. Estos cambios ponen más de manifiesto la idea de España que defiende el PP y que atenta contra el espíritu y la letra del texto constitucional que entiende la pluralidad y la diversidad de los pueblos de España como una riqueza común de todos.

La Comunidad Valenciana no ha sido ajena en absoluto a este proceso de cambio e interrelación con Europa y el resto del mundo. Sin embargo, en la última década el esfuerzo de adaptación a la nueva realidad se ha debido fundamentalmente y de manera prácticamente exclusiva a la sociedad valenciana. Una sociedad que, por un

lado, ha sabido impulsar una economía dinámica con presencia en los mercados internacionales; ha sabido desarrollar vías avanzadas de investigación e innovación y ha hecho posible trabajadores cada vez mejor formados y más cualificados.

Una sociedad que, igualmente, ha sabido movilizarse en defensa de la paz y de los derechos humanos a la vez que lo hacían los ciudadanos y ciudadanas de otros países. Una sociedad que de manera mayoritaria está sabiendo acoger a las personas que vienen a trabajar a nuestro país desde otras partes del mundo. La sociedad valenciana ha demostrado repetidamente que está preparada para el cambio, que tiene capacidad y recursos suficientes para adaptarse a una realidad en transformación.

Sin embargo, en la última década, desde que gobierna el Partido Popular en la Comunidad Valenciana, prácticamente todo el esfuerzo de adaptación ha recaído sobre la sociedad, sobre los pequeños y medianos empresarios, sobre los autónomos, los trabajadores, las universidades, los centros de investigación, las ONG, asociaciones de voluntariado social y sobre el conjunto de la ciudadanía en general.

El Gobierno del PP en la Generalitat ha sido un freno a la modernización y a la necesidad de adaptación a la sociedad del cambio. El Gobierno del PP no sólo ha ido siempre por detrás de la sociedad, sino que generalmente ha ignorado el esfuerzo de adaptación que estaba haciendo de manera individual y colectiva la ciudadanía. El PP ha primado el control de la sociedad, el engaño mediante la propaganda y la construcción de una realidad virtual y falsa de la Comunidad Valenciana; mientras la sociedad se esforzaba por hacer frente a los retos actuales. Las dificultades por las que atraviesan los sectores industriales tradicionales valencianos son una muestra clara del freno a la modernización y al cambio que supone el Partido Popular en la Comunidad Valenciana.

La ausencia de una política industrial por parte de la Generalitat en los últimos nueve años, ha dificultado la modernización de muchas empresas, ha disminuido su competitividad y ha producido pérdida de puestos de trabajo. Y lo mismo se podría decir de otros sectores económicos esenciales como el turismo, donde la política del PP ha abandonado las estrategias que favorecían un turismo de calidad y ha promovido fórmulas de turismo masivo en la costa con grandes costes paisajísticos, medioambientales, laborales y económicos, cediendo a la especulación urbanística.

El PP ha sido un freno también para conseguir unas universidades y unos centros de investigación avanzados e integrados en las redes internacionales de innovación y tampoco ha sabido adelantarse a las nuevas necesidades y servicios que las personas dependientes precisan en una sociedad con mayor esperanza de vida y donde los derechos sociales deben ser reconocidos de manera plena.

Del mismo modo, en un aspecto esencial para la convivencia pacífica y el desarrollo de la Comunidad Valenciana como es la inmigración, no facilita políticas sociales, laborales, culturales y de todo tipo para integrar a los diferentes grupos de inmigrantes en la sociedad valenciana y evitar situaciones de exclusión y marginación social.

Por el contrario, el PP valenciano ha primado las políticas y una gestión de los recursos públicos más propias del pasado que de la sociedad presente. El freno de la modernización que supone el Gobierno del PP parte de su propia concepción

conservadora de la política, como un espacio para dominar a la sociedad, para controlar toda iniciativa social o económica, para favorecer el clientelismo, las iniciativas personalistas e, incluso, los proyectos megalómanos como Terra Mítica.

El Gobierno del PP es el principal freno de los procesos de cambio en los que está inmersa la sociedad valenciana, y, consecuentemente, es una prioridad de la Comunidad Valenciana hacer posible un cambio en el gobierno de la Generalitat y de buena parte de los ayuntamientos para garantizar que los valencianos y valencianas forman parte de un país integrado, socialmente justo, laico, moderno y que sabe aprovechar las oportunidades de una sociedad en transformación.

Aunque el agotamiento del Gobierno del PP en la Generalitat es cada vez más evidente y tiene unos costes elevados para la Comunidad Valenciana y para la mayoría de ciudadanos y ciudadanas, el Estatuto de Autonomía valenciano no permite la convocatoria anticipada de elecciones autonómicas, como sería necesario en este momento para poner fin a un gobierno inoperante. Por lo tanto, el cambio político que permita a la Comunidad Valenciana incorporarse de nuevo al tren de la modernización deberá producirse en el 2007.

El horizonte de las elecciones autonómicas y locales de 2007 debe constituir por ello el marco en el que se lleve a cabo la acción política del PSPV-PSOE, para hacer posible que la mayoría social valenciana y la sociedad civil con capacidad para hacer frente a los cambios y transformaciones contemporáneas, cuenten con un gobierno que las represente adecuadamente y se ponga punto final a una década en muchos aspectos perdida para la Comunidad Valenciana.

El PSPV-PSOE, la fuerza del cambio

No es posible responder de manera adecuada a la nueva realidad si permanecemos estáticos cuando todo está cambiando a nuestro alrededor o cuando se responde, como hace la derecha, a los retos de la Comunidad Valenciana a principios del siglo XXI, mirando hacia atrás e impulsando dinámicas de crecimiento económico, basadas en la especulación urbanística y el empobrecimiento de los trabajadores, propios del desarrollismo franquista en los años sesenta.

La obligación de los partidos de izquierda es adaptar sus estrategias y sus formas de acción políticas a las nuevas circunstancias sociales. Es cierto que el PSPV-PSOE es la fuerza política que en estos momentos mejor representa a la realidad social, que más se parece sociológicamente a la población y que mejor puede defender y representar a la Comunidad Valenciana. Pero esto, siendo importante, no es suficiente.

La capacidad de movilización y de autoorganización al margen de los partidos tradicionales de buena parte de la base social progresista obliga a los socialistas a adaptar parte de sus formas de actuación tradicionales, sin que esto tenga que significar renunciar a los valores en los que se ha sustentado la tradición socialista en los últimos 125 años en nuestro país.

Afirmar que el Partido Socialista representa mejor la realidad social valenciana no es un juicio de valor sin fundamento. Cualquier análisis sociológico de las características

de la militancia y de los votantes socialistas pone de manifiesto que somos el partido que mejor recoge el pluralismo y la diversidad de la sociedad valenciana.

Creemos, además, que somos la formación política valenciana que más y mejor puede contribuir al progreso y la integración de la Comunidad Valenciana en una sociedad en cambio con unos niveles de crecimiento económico, igualdad social, derechos civiles y participación democrática más elevados.

Sin embargo, a pesar de ser el partido que más se parece sociológicamente a la sociedad valenciana, de tener un proyecto político sólido para garantizar el futuro de la Comunidad Valenciana y de haber superado en los procesos electorales de 2003 (Elecciones locales y autonómicas de mayo de 2003) y de 2004 (Elecciones generales) al electorado conservador por vez primera en una década; la derecha valenciana mantiene una posición de dominio electoral y de gobierno en la Comunidad Valenciana.

El establecimiento de cualquier estrategia sólida de cambio político en la Comunidad Valenciana debe pasar por preguntarse cuáles son las causas de este hecho en un país de mayoría social progresista. En este sentido, hay que empezar por señalar que el PP ha sabido asentar su posición de predominio sobre al menos tres fortalezas propias y sobre las principales debilidades electorales de la izquierda. Primera fortaleza: el PP comprendió a principio de los noventa que el comportamiento electoral en nuestro país presenta la particularidad de ser muy estable entre los bloques izquierda-derecha (los votantes difícilmente cambian de bloque) y bastante inestable dentro de los bloques (los votantes se abstienen o cambian su voto con mayor facilidad dentro de un bloque). Consecuentemente, la derecha valenciana en los últimos años ha conseguido concentrar la totalidad del voto conservador en una única fuerza política, anulando a todas las demás o reduciéndolas, como en el caso de UV, a la mínima expresión. Segunda, el PP supo atraerse a principios de los años noventa el voto de las clases medias urbanas, especialmente en las grandes capitales de provincia, y este voto se ha mantenido y se mantiene esencialmente fiel al PP desde hace más de una década. Tercera, el PP ha construido en los 9 años de gobierno un poderoso entramado de control social, clientelismo y propaganda mediática que dificulta el desarrollo normal del debate y la confrontación política democrática.

Con todo, la principal causa del dominio electoral de la derecha en la Comunidad Valenciana hay que buscarla en las debilidades de la izquierda. En primer lugar, en las mayores dificultades de las formaciones progresistas para movilizar a su electorado potencial a causa de la existencia de una tendencia mayor a la abstención electoral dentro de estos sectores políticos. La historia reciente nos demuestra que las victorias socialistas y de la izquierda están vinculadas a niveles de participación electoral más altas; especialmente en los mayores núcleos de población.

Y, en segundo lugar, en el hecho de que, mientras la derecha valenciana ha seguido un proceso de concentración creciente, la izquierda ha mantenido una dispersión de voto relativamente elevada entre el PSPV-PSOE y otras formaciones significativas socialmente, pero con una capacidad de movilización electoral bastante limitada. Este hecho y la existencia de un sistema electoral valenciano que excluye a minorías importantes del electorado (10% en 1999; 8% en 2003), explicaría por qué, a pesar del incremento de apoyo electoral en 2003 y 2004, y de que el voto progresista ha sido mayoritario en el País Valenciano, en ambas ocasiones, el PP mantiene una mayoría

parlamentaria en las Cortes Valencianas y es el partido de gobierno. Causas a las que se debe añadir, el mantenimiento de un cierto grado de desconfianza en el proyecto político socialista entre sectores de las clases medias urbanas de las grandes ciudades valencianas.

Así las cosas, cualquier estrategia para convertir en mayoría parlamentaria la mayoría social manifestada en las últimas elecciones pasa por tres elementos esenciales: primero, seguir incrementando la movilización electoral progresista y de izquierdas; segundo, reducir la dispersión del voto progresista valenciano y concentrarlo en las fuerzas políticas más significativas y, especialmente, en el PSPV-PSOE; y, tercero, incrementar el grado de confianza en el proyecto socialista valenciano de las clases medias urbanas, y reconsiderar las estrategias de acción e implantación política en las grandes ciudades; cuarto, reforzar y consolidar a nuestros dirigentes como referentes sociales para los ciudadanos y ciudadanas. Sólo de este modo será posible un gobierno de izquierdas y progresista en la Comunidad Valenciana en 2007. El resultado electoral no lo decide un ciclo político.

¿Cómo hacer realidad este objetivo teniendo en cuenta que los socialistas somos partido de gobierno en el conjunto de España y de oposición en las principales instituciones de la Comunidad Valenciana? Ante todo, abandonando cualquier tentación de pensamiento determinista y pasivo según el cual el resultado electoral en las elecciones autonómicas y locales de 2007 dependerá de la existencia de un ciclo político de predominio socialista en España iniciado en las Elecciones Generales de 2004, y que ante este hecho lo único que deberíamos hacer los socialistas valencianos es no cometer errores y esperar a que la dinámica política establecida por el Gobierno socialista central lleve al PSPV-PSOE al triunfo electoral en 2007. Condicionar la acción política socialista valenciana a una idea de este tipo sería una grave equivocación que dificultaría el trabajo político que necesariamente debe llevar a cabo el Partido Socialista para ganar en 2007.

Por el contrario, la creación y el fortalecimiento de equipos, la vitalidad y modernización de la estructura organizativa del PSPV-PSOE, la movilización de la militancia, el trabajo de los cargos públicos, el diálogo y la colaboración continuada con los sectores sociales progresistas, y la mejora de las estrategias de comunicación interna y externa serán los principales fundamentos sólidos de una victoria electoral.

Los resultados electorales son siempre provocados por una suma de múltiples influencias e impulsos sociales; dependen de la interrelación de factores culturales, sociológicos, económicos, políticos o identitarios que caracterizan cada sociedad y cada momento concreto. Por ello, ni están predeterminados por ningún elemento aisladamente considerado, ni es posible conocerlos a priori.

En segundo lugar, debemos fijar como un objetivo básico primordial que la mayoría de la población compruebe que hay dos formas de gobernar, la de la derecha y la socialista. La reciente victoria socialista en las Elecciones Generales de 2004, con la constitución del Gobierno socialista de España, y el hecho de que el PSPV-PSOE gobierna en ayuntamientos valencianos donde vive más de un millón y medio de ciudadanos y ciudadanas, deben permitir al PSPV-PSOE demostrar a sectores sociales cada vez más amplios que tenemos una forma de gobernar, una forma de hacer política y de relacionarnos con la sociedad profundamente distinta a la del PP.

El proyecto político del PP en la Comunidad Valenciana es un proyecto dividido, arruinado y paralizado. Su único objetivo real en estos momentos es perpetuarse en el poder a base de la manipulación informativa de los medios de comunicación que controla y el recurso al enfrentamiento victimista e irresponsable con el nuevo Gobierno central y con los gobiernos socialistas de comunidades autónomas vecinas.

Frente a este proyecto, los socialistas valencianos debemos saber mostrar y explicar a la ciudadanía que donde gobernamos nuestras prioridades se centran en la solución de los problemas concretos de la gente, en mejorar la calidad de los servicios públicos básicos, la vivienda, la formación, el crecimiento de la economía, la calidad del empleo, la seguridad, las oportunidades de nuestros jóvenes, la igualdad de género, los derechos cívicos y sociales, el medio ambiente, la sanidad o la atención de las personas dependientes.

Los ayuntamientos valencianos gobernados por el PSPV-PSOE y los concejales socialistas de municipios en los que estamos en la oposición tienen una responsabilidad esencial, mediante políticas de proximidad y diálogo directo con la ciudadanía, para conocer las demandas de los ciudadanos y para mostrar que los socialistas tenemos otra forma de gobernar y nos preocupamos por los problemas reales de las personas, de los que residen en nuestros municipios y de los que acuden tan sólo a trabajar o a descansar.

La fuerza municipal del PSPV-PSOE y la acción de gobierno municipal socialista debe ser potenciada a través del Foro Local y de los mecanismos de coordinación y de difusión de buenas prácticas municipales, así mismo a través de todo el entramado asociativo del municipio; porque constituye un valor principal para mejorar decisivamente las expectativas electorales socialistas.

El PSPV-PSOE no puede ni debe limitarse a explicar y defender pasivamente las iniciativas del Gobierno central, sino que ha de mantener un intercambio fluido de ideas y propuestas que traslade demandas de la sociedad valenciana e impulse activamente el proyecto socialista general, jugando un papel decisivo en la labor de representar, agrupar y concertar voluntades e intereses de la Comunidad Valenciana, sin temer plantear las exigencias que desde aquí son evidentes. Exigencias que cohesionan el panorama social, que vertebran el territorio. Exigencias que hace falta defender sin hipotecas ni ambigüedades que consiga la confianza y el acercamiento de los que verán en los socialistas los más fervientes defensores de los intereses del País Valenciano. Demostrando, además, que la forma de gobernar y de hacer política de los gobiernos socialistas beneficia a la mayoría de los valencianos y valencianas.

Del mismo modo, el PSPV-PSOE debe mantener una labor de interlocución y colaboración con las organizaciones sociales que articulan intereses ciudadanos de todo tipo en la Comunidad Valenciana, para facilitar el conocimiento de los problemas y la realización de políticas públicas adecuadas por el Gobierno central, manteniendo viva la sensación de que el PSPV-PSOE está con la sociedad en todo momento. El Partido Socialista debe demostrar capacidad de gobierno para ganarse la confianza de los valencianos y valencianas, y derrotar así a la derecha.

Una alternativa preparada

En tercer lugar, el PSPV-PSOE deberá realizar una oposición firme y rigurosa del Gobierno del PP en la Generalitat; en las diputaciones provinciales y en los ayuntamientos gobernados por el PP. La labor de oposición ha de orientarse a poner de manifiesto las insuficiencias, contradicciones, parálisis y desgobierno de la Generalitat, diputaciones y ayuntamientos gobernados por la derecha en la Comunidad Valenciana. El Gobierno de la Generalitat por parte del PP es negativo para los intereses de la mayoría social valenciana y para que nuestro país esté en condiciones de dar la respuesta adecuada a los retos actuales de la modernidad.

El modelo de oposición socialista deberá evitar el recurso a la demagogia y la crítica desproporcionada que es habitual en la derecha; pero tiene que ser una crítica firme, exhaustiva, rigurosa, planteando alternativas progresistas. El objetivo es poner de manifiesto las contradicciones existentes entre la realidad social del País Valenciano y la propaganda del PP; pero una crítica rigurosa debe servir también para mostrar que los socialistas tenemos un conocimiento profundo de los temas que preocupan a la ciudadanía, que contamos con programa de gobierno y con personas preparadas para gobernar los ayuntamientos, las diputaciones y la Generalitat Valenciana.

Debemos centrar el debate político en lo que preocupa a los ciudadanos: la calidad de vida, el bienestar y la garantía de sus derechos sociales y civiles; superando los debates estériles, la bronca, la crispación y el enfrentamiento que propone una y otra vez la derecha valenciana.

Una oposición que, paralelamente, vaya alimentando un programa de gobierno alternativo, progresista y de izquierdas de la Generalitat Valenciana y de las instituciones locales actualmente gobernadas por la derecha.

En cuarto lugar y más allá de la explicación de la labor de gobierno de las instituciones gobernadas por los socialistas y de la oposición a los gobiernos de la derecha, el conjunto de PSPV-PSOE como organización, en los diferentes niveles territoriales, ha de tener un protagonismo decisivo en la configuración de una alternativa de gobierno que reúna a un número cada vez más elevado de ciudadanas y ciudadanos para hacer posible el cambio político que este país necesita.

Partiendo, tanto la experiencia de la acción de gobierno en los ayuntamientos socialistas y en el Gobierno central, como del trabajo de oposición a los gobiernos valencianos del PP, se debe reforzar la labor y la eficacia de los equipos de trabajo sectoriales vinculados a las secretarías de área de la Ejecutiva Nacional del PSPV-PSOE y de las diferentes ejecutivas comarcales y locales, y también la de los grupos parlamentarios y municipales, facilitando la fluidez del trasvase de información entre el Partido y los diferentes cargos públicos.

Para que un proyecto político de estas características tenga éxito, el Partido Socialista deberá ser capaz de concentrar el mayor número de esfuerzos posibles en la acción política orientada a la ciudadanía, al diálogo con la sociedad y a estructurar en torno a sí a la mayoría social de progreso actualmente existente.

Solamente de este modo y respetando la autonomía del resto de formaciones de izquierda, podrá reducir una dispersión del voto progresista que sólo favorece a la derecha, y permitir la concentración de los apoyos sociales y electorales únicamente

en aquellas formaciones con posibilidades de representación y acción política efectiva, y especialmente en el PSPV-PSOE.

La ciudadanía, el motor del cambio

Pero, si el PSPV-PSOE tiene la responsabilidad política de ser el capitalizador de un proceso social amplio que haga posible un cambio de gobierno en la Comunidad Valenciana, el motor del cambio debe ser la ciudadanía. Una ciudadanía considerada de manera genérica como la suma de personas individualmente consideradas que merecen ver respetados sus derechos y su forma de contribuir a hacer una sociedad con más libertad individual y más justa socialmente. Pero también una ciudadanía entendida como sociedad organizada en defensa de intereses legítimos; potenciando en consecuencia la participación social.

La sociedad de explotados y explotadores que dio origen al Partido Socialista, básicamente formada de explotados y explotadores, ha ido transformándose a lo largo de las últimas décadas en una sociedad de integrados y excluidos, en la que los excluidos pierden de hecho parte de sus derechos básicos y de sus perspectivas de una vida digna. La izquierda debe priorizar, por lo tanto, en este momento histórico la construcción de una sociedad integrada e incluyente, que respete la libertad personal y los proyectos individuales de vida de todos sus integrantes.

La crisis de confianza de la ciudadanía en el funcionamiento de la democracia y en los gobernantes exige favorecer mecanismos de participación, de diálogo y de transparencia en la actividad política democrática; así como una relación entre los partidos políticos y la ciudadanía basada en el establecimiento de compromisos y acuerdos que obligan especialmente a los gobernantes. Hace falta superar la falta de credibilidad de los partidos políticos, desarrollando una actuación transparente y coherente, en la que el objetivo principal sea el beneficio de la ciudadanía y en la que se garantice la suficiente explicación de nuestras propuestas. Los partidos políticos hemos de recuperar la credibilidad para que los ciudadanos y ciudadanas nos vuelvan a dar su confianza.

El trabajo político del PSPV-PSOE en los próximos años se deberá concentrar en dialogar, colaborar y adquirir compromisos realistas con la ciudadanía organizada. Con sindicatos, asociaciones de empresarios, movimientos sociales y organizaciones sectoriales, con los Consejos de Juventud y con el mayor número de ciudadanos y ciudadanas individualmente considerados. Se trata de establecer formas de colaboración y participación que permitan que la mayoría social progresista de la Comunidad Valenciana pueda confiar y sentirse representada por los socialistas valencianos.

Tanto la labor de gobierno como la oposición o la acción política de los órganos de dirección del PSPV-PSOE en el ámbito local, comarcal y nacional se debe orientar a intensificar los cauces de diálogo y participación estable con organizaciones sectoriales, especialmente JSPV, así como las personas individuales que deseen colaborar en la construcción de un proyecto socialista para 2007.

A pesar de que el trabajo realizado en los últimos años ha sido muy importante, hay que seguir profundizando en las vías de colaboración entre el Partido Socialista y sectores del mundo asociativo, grupos de especialistas y la ciudadanía progresista en

general. El trabajo que los socialistas valencianos seamos capaces de desarrollar como gobierno u oposición en las instituciones y como organización política insertada en la sociedad será esencial para gobernar en 2007.

Debemos convertirnos en el partido valenciano que recoja y haga suyas las demandas posibles de los pequeños y medianos empresarios, de los autónomos, de los trabajadores, de las mujeres, de los consumidores, de los jóvenes, de las JSPV, de las ONG, de los movimientos de defensa de los derechos ciudadanos, de la educación y la sanidad de calidad y para todos, de defensa del equilibrio medioambiental y el desarrollo sostenible, de los mayores, de las personas con dependencia y del mayor número posible de colectivos sociales y de ciudadanas y ciudadanos valencianos.

Los próximos tres años son esenciales para hacer posible una alianza social de progreso y un cambio de gobierno en la Comunidad Valenciana que deje atrás una de la etapa más sombría que han vivido las instituciones de autogobierno desde 1983, cuyas consecuencias negativas son evidentes en la degradación de los servicios públicos esenciales, el aumento de las desigualdades sociales y el debilitamiento de nuestro sistema productivo.

El PSPV-PSOE es el partido que debe encabezar esta alternativa de gobierno, pero en una sociedad abierta y compleja como la sociedad valenciana actual, sólo será posible con un partido con voluntad de compartir espacios políticos y establecer compromisos con la ciudadanía y que sea capaz de construir una alianza social progresista para el cambio mediante un diálogo sincero y formas de colaboración con la sociedad, sin clientelismos ni subordinación.

Una alianza que concentre las energías progresistas, y evite que la mayoría social y electoral de izquierdas, a causa de la dispersión del voto o la abstención, no sea la mayoría de gobierno.

El mundo está cambiando aceleradamente y la sociedad valenciana necesita respuestas adecuadas a las nuevas realidades. La Comunidad Valenciana no podemos al margen del cambio o en una posición marginal. Los ciudadanos y ciudadanas, la mayoría de progreso, deben llevar al PSPV-PSOE al gobierno en 2007. Somos la fuerza del país y los únicos que podemos hacer posible un espacio valenciano en España, en Europa y en el mundo.

LA PARTICIPACIÓN Y LA MOVILIZACIÓN, LA FUERZA DE LA TRANSFORMACIÓN

El trabajo institucional, desarrollado seriamente desde el gobierno o desde la oposición, es tremendamente necesario para la sociedad, pero no es lo único que queremos perfeccionar los socialistas. Entendemos que esta labor se ha de compaginar con la intervención directa, con la participación plena de la ciudadanía en los proyectos de reforma social, en la reivindicación de los legítimos intereses de personas y de colectivos desfavorecidos, así como en la defensa de principales valores de nuestra democracia, que son los del proyecto socialista: la libertad, la igualdad y la solidaridad.

La militancia en el PSPV-PSOE ha sido históricamente sinónimo de militancia social. Socialistas de todas las épocas hemos colaborado con muchas organizaciones que coinciden en el núcleo central de nuestro pensamiento, que es un pensamiento liberador del ser humano. Al mismo tiempo, muchas personas han colaborado con nuestro partido, sin haber formalizado su relación, pero prestando un servicio innegable a la sociedad en su momento.

Con relación a la consecución de la democracia y nuestra llegada a las instituciones no se modificó de manera sustancial una concepción de militancia que se había conformado en los tiempos difíciles de la dictadura franquista, cuando la disciplina era un valor en sí mismo, cuando los compromisos no podían ser matizados y el sacrificio personal, llevado al extremo, era una premisa de la militancia: no podía ser de otra forma en aquella época, porque la seguridad de las personas y la pervivencia de la organización así lo exigían. Pero, en este momento histórico de libertad, tal y como ya hemos reconocido en anteriores procesos congresuales, es coherente y útil ampliar los derechos y los deberes de la militancia, su capacidad de participación en la toma de decisiones y en la elección de los liderazgos: en resumen, hemos conseguido dentro del partido los derechos que tenemos como ciudadanos, siendo pioneros, una vez más, en la ampliación de los límites de la democracia, en este caso en la democracia dentro del partido.

De todas maneras, cabe ir más lejos, en una sociedad donde los cambios sociales y tecnológicos afectan cualquier parcela de la realidad. Como en otros países avanzados, que viven en democracia, miles de asociaciones, instituciones y ONG's han surgido para hacer frente a muchas de las necesidades e inquietudes de la ciudadanía, y facilitan la participación en ámbitos específicos de la realidad. Muchas ciudadanas y ciudadanos de izquierdas han optado por dedicar sus energías y su tiempo a este activismo cívico, o colaboran puntualmente en cualquier tarea de interés social porque, ganada la libertad, no se sienten obligados a militar en un partido político, asumiendo las obligaciones del militante para poder ejercer sus derechos. Al papel de la izquierda política y sindical, siempre importante, hay que añadir el potencial de esta izquierda social, tan vigorosa en este momento histórico.

Por tanto, se trata de sumar los esfuerzos de todas las fuerzas progresistas, de crear espacios de encuentro, donde la militancia socialista participe, desde el voluntariado, en acciones protagonizadas por entidades que defienden el entorno natural, que luchan por la justicia social o por ampliar las libertades. Debemos ser accesibles y debemos estar comprometidos socialmente, para participar, como individuos, en la

labor social que desarrollan estas entidades. De hecho, la doble militancia, política y social, es una exigencia que se autoimponen muchas y muchos socialistas. Y eso es lo que nos da legitimidad para crear puntos de encuentro, que favorezcan nuestra capacidad de proponer proyectos de futuro que aumenten nuestra fuerza en la reivindicación, porque de la misma manera que colaboramos, podemos pedir colaboración para conseguir el objetivo de recuperar la Generalitat para la izquierda política, pero también para la izquierda social.

En colaboración con las entidades y los colectivos cívicos de referencia, podemos vigilar bosques durante el verano, limpiar un lago porque la Generalitat no lo hace o visitar puerta a puerta todas las casas de los valencianos y valencianas, para explicar nuestra política de seguridad ciudadana, las propuestas para que los jóvenes no se hipotequen la vida para pagarse un piso o para que el empleo sea estable.

Muchos militantes y simpatizantes se harían activistas según esta propuesta de militancia “a la carta”, donde cada uno trabaja en el ámbito social o la acción concreta en la que se encuentra más a gusto o donde sus aptitudes son más apreciadas. Hace falta, sin embargo, tejer una red de simpatizantes que deberían formar parte, si así los manifiestan, de manera explícita, de un proyecto social que va más allá del momento actual: un censo de simpatizantes, de personas que estarían perfectamente informadas de lo que hacemos los y las socialistas y que podrían colaborar permanentemente en la generación de propuestas y el diseño de las políticas de futuro. Al indudable objetivo de la movilización social que anima esta propuesta debemos añadir otro que no es menos importante: el de construir un observatorio social permanente que nos ayude a dirigir las políticas sustantivas y la política de comunicación. Este observatorio puede evitar desencuentros y minimizar fricciones sociales innecesarios en esta nueva etapa tan ilusionante y tan ligada al mantenimiento del actual *dulce momento* en lo que a consenso social respecta.

Este censo no surgirá de la noche a la mañana, ni espontáneamente, sino que, teniendo en cuenta que desde hace varios años podría existir –de acuerdo con los estatutos de partido- y que sólo se ha creado en contadas agrupaciones, resulta necesario que, de oficio, cada militante o simpatizante, pero sobretudo cada responsable orgánico en cualquiera que sea el ámbito del partido o cada cargo público –que necesariamente están en contacto con miembros de entidades que nos respaldan o con colaboradores habituales en los periodos electorales- avalen formalmente a personas que podrían formar parte de este censo si se les planteara abiertamente, como un mecanismo de trasvase de información, de participación y de influencia en el diseño de políticas futuras y de evaluación de las actuales.

Este momento es el más propicio en muchos años para impulsar este censo de simpatizantes. Es el momento óptimo para que centenares de miles de personas se comprometan a dar apoyo, desde la militancia social, al proyecto socialista. Debemos aprovecharlo y hacer de este censo un instrumento útil para mejorar nuestras propuestas y facilitar así la llegada y el mantenimiento en el poder de los gobiernos socialistas.

Nuevos territorios para la democracia y la participación. Democracia local y democracia paritaria

La participación es más que un instrumento de acción política de los socialistas: forma parte de la propia esencia del proyecto. De hecho, más allá de la propuesta política concreta, lo que más nos diferencia de la derecha son los valores, y entre estos, el de la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones y en el diseño de las políticas de futuro.

Es en el ámbito local donde la democracia se manifiesta más nítidamente, porque la ciudadanía se puede expresar de una manera más directa. El futuro de cada ciudad reclama una información clara y asequible para toda la población y merece un debate abierto sobre las consecuencias que las diferentes políticas pueden tener en el territorio, en la demografía o en la justicia social. Las políticas urbanísticas, la fiscalidad o una determinada posición respecto a la sociedad civil del municipio pueden condicionar, no ya un periodo de cuatro años, sino el futuro de toda una generación, y no siempre para bien. Por tanto, forma parte de nuestra tarea –bien desde el Gobierno, bien desde la oposición- impulsar los foros ciudadanos, entendidos como verdaderas asambleas en las que discutir el plan estratégico de la ciudad, el plan general de ordenación urbana, una Agenda 21 local o los presupuestos participativos.

En democracia, un partido extremista es aquel que por estrategia –al margen de la propuesta ideológica- se beneficia electoralmente de una visión unívoca y excluyente de la realidad, polarizada con otro extremo que mantiene la misma posición en las antípodas y alega una ideología incompatible, cuando realmente resulta complementaria. El PP es, por estrategia, un partido extremista: la prueba es que se retroalimenta de las tensiones territoriales, de las tensiones sociales innecesarias que nos llevaron a la huelga general, de sus posturas belicistas o del insulto permanente a los aliados europeos. Pero, a la sociedad le va mejor si se generan espacios de consenso, de discusión civilizada, en la que se respeta la posición del otro, por equivocada que nos parezca, y está dispuesta a transigir en algunas de las posturas para conseguir un acuerdo satisfactorio en su conjunto, que amplíe el marco de convivencia cívica. A la izquierda, y en particular a los socialistas, nos va mejor electoralmente cuando conseguimos reunir a la gente que quiere entenderse, que suele ser la mayoría. Hoy necesitamos que el apasionamiento del periodo constituyente se reedite. Pero no sólo reformando el senado o modificando la Constitución, o aplicando la Constitución europea. Es necesario profundizar en la democracia local, la más directa y más plausible de las democracias.

Finalmente, conviene destacar que cada vez es más frecuente la distorsión de la voluntad popular en el ámbito local, y que, a menudo, se conforman gobiernos ideológicamente contradictorios y se envía a la oposición a las opciones más votadas. Independientemente de la casuística, lo que resulta evidente es que la ciudadanía reniega de estas prácticas y opta, a menudo, por no votar, argumentando que no vale la pena expresar la voluntad soberana del pueblo si después un concejal puede tergiversar esta voluntad de la manera más sucia posible, votando a favor de una opción antitética, cambiando de grupo o situándose en la posición, a menudo tan rentable, de tráfuga a sueldo de los grupos de interés ligados al ladrillo, o tráfuga converso a una causa bien diferente, gracias a intereses difícilmente confesables.

Para evitar estos episodios tan frecuentes en el ámbito local y que ya se han dado también en algún parlamento autonómico –la Asamblea de Madrid- conviene tender

hacia modelos electorales más respetuosos con la voluntad popular y que ya han sido contrastados. Es intención del gobierno socialista de España modificar este marco normativo para evitar estas situaciones.

Mejorar la democracia local pasa por “sacarle punta” a los instrumentos cada día más ineficientes por lo que respecta a la traslación de la voluntad ciudadana a la composición de los plenos; pasa por asignar recursos en concordancia con las competencias, así como por entender que un ayuntamiento es más que una administración; que es un auténtico gobierno local. Y que un gobierno necesita de la participación de todo el mundo para afrontar los cambios no gobernados de esta sociedad global. Nuestro partido ha de encabezar este deseo municipalista y democratizador.

El PSPV-PSOE ha avanzado muy significativamente en los terrenos de la democracia paritaria, dentro de la organización y en el ámbito institucional. Es cierto que falta mucho por hacer, pero seguramente algunos de los avances sociales más espectaculares de los últimos años se han dado en esta materia: no hay más que recordar documentos congresuales y programas electorales no muy lejanos en el tiempo para ver que muchas de las discusiones de entonces han sido ampliamente superadas.

Es necesario, sin embargo, continuar avanzando en el camino de la paridad, facilitando la llegada de mujeres a todas las escalas de la administración. Para ello, habrá que regular estos aspectos, pero sin olvidar que la democracia paritaria no es un ámbito exclusivo de la cosa pública, sino que son muchos los escenarios privados en los que se puede influir, a través de políticas activas, para que los espacios que ocupan las mujeres individualmente consideradas estén en consonancia con su importancia social. No se ha acabado nada, por tanto, y no sólo debemos evitar relajarnos, sino que debemos mantener alto el listón de la exigencia, comenzando por nosotros mismos. Efectivamente, por lo que respecta a la militancia política, y más concretamente, por lo que respecta a nuestro partido, es muy necesario apuntar un hecho que a menudo pasamos por alto: que la exigencia de ocupar cargos de responsabilidad en condiciones paritarias ha de ir acompañada de un esfuerzo tanto o más importante para aumentar la militancia femenina, hasta llegar a un punto en que esta sea paritaria por la base, es decir, que las mujeres han de representar la mitad del total de filiación.

Conviene impulsar una serie de medidas organizativas, que pueden ir desde la celebración de reuniones en horarios pactados a la dispensación de servicios de atención a personas dependientes y a menores. Toda una batería de actuaciones preparada desde las diferentes ejecutivas y no sólo desde la Secretaría de Igualdad, pueden facilitar la incorporación de las mujeres al PSPV-PSOE. El hecho de que éstas son en general mejores agentes electorales y el hecho de que son más proclives que los hombres a votar socialista, independientemente del ciclo político del momento, nos debe hacer entender que hay que garantizar su compromiso no sólo desde los cargos de responsabilidad, sino desde la militancia de base, lo que debe ser un objetivo estratégico de nuestro partido.

El PP no sólo ha perdido la iniciativa en la Generalitat, sino que ha perdido toda la credibilidad ante una parte mayoritaria de la ciudadanía, consciente del hecho de que la derecha está más pendiente de los problemas del propio gobierno valenciano, que

de las necesidades de muchos sectores de nuestra sociedad. Este es un síntoma preocupante, en parte causado por la apatía del Gobierno de la Generalitat y su crisis de liderazgo y en parte por el cambio de ciclo que se ha iniciado con las elecciones generales.

Es el momento, por tanto, de liderar el futuro de la sociedad valenciana, presentándonos ante nuestra opinión pública como la fuerza política que mejor puede defender los intereses de nuestro pueblo, llegando a un acuerdo social que nos diferencie del populismo y el victimismo tradicionales de la derecha valenciana. La construcción de un proyecto nacional valenciano, en el ámbito de una España federal y una Europa confederada, dentro de un mundo globalizado y a menudo sin reglas, es el mayor de los retos a los que se enfrenta el País Valencia. El PSPV-PSOE ha de encarnar esta aspiración, la de un pueblo que quiere influir en el mundo desde la solidaridad y el compromiso, desde la reivindicación de los legítimos intereses y también desde la conciencia de que el destino no está escrito y que cada pueblo puede ser lo que desee.

En este sentido, un movimiento ciudadano, de base amplia y diversa y con una relación muy flexible con nuestro partido, puede facilitar los trabajos de conformación del programa electoral compartido con la sociedad, así como facilitar el compromiso explícito de personas y entidades que se manifiestan con un objetivo político y social concreto: impulsar el cambio en 2007. Esta asamblea cívica por el cambio deberá reconocer la diversidad y la pluralidad de las fuerzas de progreso de nuestro país, pero no por eso tendrá que dejar de explicitar que este cambio deberá pivotar necesariamente sobre el PSPV-PSOE. Será necesario, por tanto, dar calor desde el partido a las iniciativas que han surgido con esta finalidad, y a aquellas similares que van a ver la luz en este nuevo ciclo político, que en buena lógica, serán más abundantes y con mayor repercusión social.

Los trabajos de esta plataforma cívica, o asamblea ciudadana, o foro ciudadano en los que personas físicas y entidades de índole diversa, en compañía nuestra, analicen la realidad valenciana y propongan las mejores soluciones de futuro, debería ampliar su actividad de manera constante y lo más rápido posible, por todo nuestro territorio. Se trataría de facilitar el traspaso de información entre la sociedad y el partido, en ambos sentidos, y facilitar nuestra comunicación en algunos ámbitos en los que nos resulta más complicado hacer llegar nuestra voz. El momento social y político en el que nos encontramos permite que, con todo el respeto por la diversidad de las fuerzas progresistas valencianas, esta plataforma cívica ponga de manifiesto su última intención, sin ninguna reserva: facilitar al PSPV-PSOE un espacio social amplio y una red ciudadana comprometida, con el objetivo de ganar la Generalitat en las elecciones del 2007.

EL PARTIDO SOCIALISTA, AGENTE INNOVADOR Y EFICAZ AL SERVICIO DE LOS VALENCIANOS Y VALENCIANAS

Recuperar al militante como el primer valor del PSPV-PSOE

Reconociendo que los partidos políticos no pueden reivindicar en exclusiva la función movilizadora de la sociedad y que ésta se encuentra compartida con multitud de iniciativas desde otros ámbitos, hemos de tener muy en cuenta el enorme potencial que supone que miles de afiliados y afiliadas socialistas, militantes y simpatizantes, estén dispuestos a entregar parte de su esfuerzo y tiempo libre a la política, entendida como servicio a una sociedad mejor, más justa e igualitaria.

La aparente sensación de que el modelo tradicional de partido de izquierdas de masas estaba superado por la modernización de la comunicación política, y el uso masivo de la mercadotecnia, como principal instrumento electoral, está propiciando una tendencia a descuidar al militante y simpatizante, cuando es nuestro mejor capital humano. Tanto es así que, en muchas ocasiones, se le ha reservado casi exclusivamente a ejercer un papel de oyente en los mítines electorales o a ser reclutado como interventor en día electoral, donde se convierte en una pieza insustituible, como rostro del partido para los votantes, a pesar de que su función no siempre sea suficientemente valorada.

En ese contexto, la estructura orgánica del Partido, basada principalmente en las agrupaciones locales, se ha convertido con demasiada frecuencia en meras unidades de encuadre territorial con poca capacidad de incidencia y movilización en su entorno. Es evidente que este problema se agudiza cuanto más grande sea la ciudad de que se trate. El partido deberá acometer la modernización de las mismas para que puedan responder a las nuevas exigencias de nuestro trabajo en los distritos y barrios, máxime cuando está cambiando la legislación para las grandes ciudades y orientándose hacia la descentralización y el trabajo político en y desde los mismos. En el contexto actual se hace imperativo potenciar y modernizar las agrupaciones.

Para impulsar la dinamización de los militantes y de los simpatizantes es necesario poner a su disposición diferentes instrumentos de formación, y sobre todo para aquellas personas que ocupen o vayan a ocupar puestos institucionales u orgánicos, que deberán realizar de forma inexcusable las acciones formativas que nuestra organización prepare para el adecuado desarrollo de sus funciones. Incluyendo entre sus responsabilidades la obligatoriedad de realizar visitas periódicas y rondas de contacto entre las agrupaciones locales, para llevar a cabo en los lugares de más difícil acceso y vertebración social la adecuada movilización de nuestra base social.

Particularmente preocupante es la dificultad que tiene el Partido para resultar atractivo para los jóvenes. Si bien es cierto que en los últimos años ha aumentado sustancialmente nuestro respaldo electoral juvenil en proporción inversa al que cosecha la derecha, no lo es menos que no ha aumentado en la misma proporción el número de jóvenes que se afilian al partido o a su organización juvenil. Es especialmente importante fomentar la integración de los jóvenes dentro del movimiento socialista, puesto que son una garantía de futuro. Conseguir captar el interés de los jóvenes mientras están configurando su opción política y su identidad

debe ser una prioridad para modernizar el partido y contactar con la sociedad actual. Para ello hay que implicarlos activamente de manera que se sientan parte integral de la actividad política.

El PSPV-PSOE debe potenciar, como establecen los Estatutos del PSOE aprobados por el 36 Congreso, la participación de los y las jóvenes en JSPV y debe hacerlo en todos los ámbitos territoriales. Los y las jóvenes más dinámicos se sientan más atraídos por la organización juvenil, ya que ésta actúa en los ámbitos que más interesan a estos jóvenes.

Es evidente que para aquellos jóvenes con voluntad de participar, resultan más satisfactorias opciones asociativas, con objetivos concretos y aprehensibles, más sencillas y modernas en su funcionamiento y sin duda más acordes con la imagen de los jóvenes. Es necesario, pues, que el partido priorice la afiliación de los jóvenes, haciéndose más permeables a las nuevas formas de participación que practican, y a los temas que les preocupan.

Joves Socialistes debe enfocar con mayor intensidad su acción en aquellos escenarios, especialmente los estudiantiles, donde se encuentran los jóvenes evitando claramente mimetismos con el funcionamiento interno del partido. y teniendo un papel fundamental en la integración de los jóvenes con las ideas socialistas. En ese sentido, las resoluciones del 8º congreso Nacional de JSPV ahondaron en la necesidad de hacer a la Organización más permeable a las demandas de los jóvenes. JSPV es la Organización juvenil encargada de trasladar al PSPV-PSOE la problemática y las reivindicaciones de la juventud valenciana. Para ello, JSPV debe seguir trabajando con los estudiantes a través de referentes asociativos y con el resto del tejido asociativo juvenil.'

El PSPV-PSOE abre en el 10º Congreso una nueva etapa y un gran reto, ganar las elecciones municipales y autonómicas del 2007. Hemos de ser conscientes de que el partido no es solo una estructura, sino que somos una gran suma de personas responsables y con voluntad de contribuir a que los cambios que han posibilitado que los socialistas vuelvan a gobernar España, sean los mismos que han de hacer posible recuperar el gobierno del País Valenciano.

Hemos de estar abiertos a todos los que quieran colaborar con el partido, ilusionarlos y hacerles sentir el orgullo de pertenecer a un colectivo de personas preocupadas por los problemas del pueblo, del País Valenciano y del Estado Español.

Tiene que pasar el tiempo del miedo al infiltrado, producto de otras épocas que aún condiciona nuestros procedimientos de afiliación y que hace que en ocasiones un solicitante pase meses dando tumbos por razones administrativas o de otro tipo. Por ello, es necesario establecer un protocolo de acogida para los nuevos militantes y simpatizantes, que incluya cursos de formación, documentación sobre el Partido, etc.

Aumentar considerablemente la afiliación tanto territorial como sectorialmente tiene que constituir un objetivo permanente, y para ello no sólo habrá que eliminar barreras y agilizar los trámites y formas de hacerlo, sino que habrá que garantizar que junto con el carnet, se le garantiza al afiliado una tarea acorde con sus preferencias y disponibilidad, así como la formación que precise

Este último aspecto es particularmente necesario en las grandes ciudades, donde el militante se diluye aún más lo que causa graves dificultades para abarcar el gran espacio demográfico en el que están inmersas.

En estos casos, se hace necesario priorizar el encuadre de la afiliación en torno a las organizaciones sectoriales. Éstas, precisamente por su función de garantizar la conexión del partido con sectores sociales o temáticos concretos, deben huir de cualquier burocratización mimética con la estructura territorial. Las organizaciones sectoriales son particularmente interesantes para que los simpatizantes puedan colaborar a la carta con el Partido y ejercer como los mejores interlocutores en el diseño de políticas concretas. No pueden, sin embargo, convertirse en instrumentos para conseguir poder orgánico lo que desvirtuaría su función.

Una organización más flexible y eficaz

El Partido Socialista ha recorrido durante los últimos años un camino muy importante tanto en la mejora de nuestro funcionamiento democrático, como en algunos aspectos de modernización interna que eran inaplazables para una organización del siglo XXI.

La modernización de la gestión del censo y la domiciliación de las cuotas, la adecuación y homogenización de nuestra imagen o la incorporación de las nuevas tecnologías en el trabajo y la comunicación del Partido han sido pasos previos enormes pero aún insuficientes.

Ahora ese proceso hay que completarlo decididamente, con un mayor sentido integral del trabajo en el conjunto del partido. Hay en ocasiones un exceso de localismo en nuestra forma de trabajar, y por el contrario, una tendencia de los órganos superiores de la organización a diseñar grandes objetivos de difícil aplicación práctica en las estructuras locales, lo que en ocasiones genera frustración en ambos.

Así mismo, la conexión entre la estructura orgánica y la representación socialista en las instituciones gobernadas o no por el PSPV-PSOE, discurre en ocasiones por cauces no lo suficientemente coordinados, aunque han mejorado notablemente.

Por todo ello, es necesario mejorar los instrumentos de comunicación interna entre todos los niveles de la organización y de los grupos institucionales, garantizando la adecuada transmisión de posiciones, tanto interna como externamente. Así mismo, es necesario definir mecanismos simples pero eficaces de coordinación, evitando la multiplicación de reuniones y concediendo también valor al uso del tiempo como elemento de calidad en una organización moderna.

El conjunto del PSPV debe disponer de los servicios técnicos que precise para el trabajo político requerido, precisando de un esfuerzo de optimización de los recursos humanos y técnicos en el conjunto del PSPV puestos al servicio de toda la organización. Puesto que gran parte de todo el trabajo de los integrantes de la organización queda reflejado en cada convocatoria electoral, independientemente del ámbito territorial que comprenda, es tarea de la Secretaría de Organización y Acción Electoral decidir las actividades necesarias para el correcto desarrollo de las campañas electorales y coordinar y poner a disposición de las agrupaciones locales, municipales y comarcales, con la suficiente antelación y en plazos de tiempo

adecuados, que por su tamaño no pueden acceder a determinados medios técnicos y materiales, los contactos técnicos y medios materiales de publicidad y marketing para favorecer la imprescindible actividad política.

La estructura territorial del PSPV-PSOE sigue siendo la base fundamental de nuestra organización interna, y un instrumento imprescindible para nuestra conexión con un País Valenciano que presenta importantes diferencias de norte a sur y grandes desequilibrios de este a oeste. Las organizaciones comarcales han de dar un salto adelante, que las convierta en estructuras capaces de dirigir en sus ámbitos la acción de los socialistas, y, para ello, deben configurarse como equipos dimensionados y con disponibilidad que evite grandes, por numerosas, direcciones comarcales de representación, pero con escasa operatividad organizativa. Desde el PSPV-PSOE, se debe establecer un plan para dignificar y dotar de medios a la estructura territorial de acuerdo con las posibilidades y necesidades de cada comarca.

La percepción de la importancia de la estructura comarcal está íntimamente ligada al peso que ésta tenga en las decisiones o en la coordinación de las acciones y política del PSPV-PSOE. Es por ello que el Consell Territorial debe asumir mayor protagonismo y relevancia en la conformación de esas políticas, especialmente cuando tenga gran trascendencia para el conjunto del País Valenciano y precisen de una mayor carga de corresponsabilidad del conjunto de la organización.

Otro aspecto de la coordinación territorial es el relacionado con el carácter provincial de las circunscripciones electorales. El hecho de que el PP, que no ha creído nunca en la Comunidad Valenciana como entidad histórica, haya mantenido su estructura provincial, provoca en ocasiones comparaciones y reabre el debate superado ya hace muchos años sobre si el PSPV-PSOE debiera hacer lo mismo.

Nuestra apuesta por un modelo distinto al de la derecha cavernícola tiene que ser firme. Ello no es óbice para que se impulsen mecanismos que mejoren nuestra coordinación territorial en aquellos aspectos relacionados con el procedimiento electoral o la acción de instituciones como las diputaciones.

La consolidación y dinamización de los Comités Electorales Permanentes, con el concurso de los responsables orgánicos e institucionales del ámbito provincial correspondiente, tienen que ser el instrumento suficiente para mejorar este aspecto de nuestra acción política, asumiendo la formación continuada de los agentes electorales.

La organización del PSPV-PSOE en nuestras grandes ciudades presenta las mismas dificultades que en el resto de España, pero peculiaridades que deben ser afrontadas con decisión. Es por todos reconocida la incapacidad que nuestra actual estructura local tiene, por sí sola, de abarcar grandes ciudades. Tanto la total concentración de la actividad política en una sola agrupación, como su dispersión en varias agrupaciones locales, se ha mostrado por lo general ineficaz y se traduce a menudo en el enclaustramiento del partido en sedes que en general distan mucho de ser lugares atractivos para el encuentro con los ciudadanos además de suponer un gran esfuerzo económico y de capital humano.

Es por ello necesario actuar en dos grandes líneas que pasan por impulsar una estructura orgánico-administrativa más ágil en aquellas ciudades donde está sobredimensionada, y diseñar una estructura de trabajo político adecuado a la

estructura interna de cada ciudad. Ésta debe pivotar sobre la idea de agrupaciones de distrito, nucleadas en torno a casas del pueblo dignas, pero concebidas como centros de encuentro social y no oficinas de carácter interno. La otra gran línea pasaría por aglutinar el trabajo político del partido sobre la base de la sectorialización y la relación con los colectivos ciudadanos que, en los ámbitos metropolitanos y en algunos comarcales, podría superar el ámbito de la ciudad

Es evidente que este esfuerzo requiere de un compromiso del conjunto del partido, tanto desde el ámbito local como nacional. Sin un ejercicio de responsabilidad colectiva y voluntad de emprender cambios siempre discutibles pero necesarios, estos no serán posibles.

Por ello, cualquier cambio que se proyecte será debatido y consensuado con los niveles de la organización afectados.

En los estatutos del PSPV y en la ponencia, se sustituirá el término Comunidad Valenciana por País Valenciano, entendiéndose que el término Comunidad será utilizado allí donde su uso institucional resulte conveniente.